Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.802 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 22 de noviembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Central Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

UNA EXHORTACIÓN A LOS OBREROS Y PATRONOS HA HECHO EL M. DE TRABAJO

Las actividades tuvieron normal desarrollo hoy en la capital federal

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Las actividades laborales en esta capital se desarrollaron hoy con toda normalidad sin que hubiera manifestaciones atendiendo el movimiento huelguístico previamente anunciado en algunos gremios para el primer minuto del día. Los transportes funcionan en forma ordinaria al igual que otros servicios públicos, que, según se adelantaba, serían afectados por el paro junto con los establecimientos metalúrgicos, textiles y de la industria de la carne.

Hasta las primeras horas de hoy fué muy intensa la actividad en el Ministerio de Trabajo y Previsión donde su titular, luego de las conversaciones de ayer con el presidente de la República general Aramburu, y otros miembros del gabinete, mantuvo diversas entrevistas.

Durante la madrugada el Dr. Migone hizo citar por medio de la fuerza pública para que asistieran a su despacho a los patronos o representantes legales de establecimientos donde se hubiera procedido a despedir empleados sin justa causa o se les hubiera aplicado sanciones injustificadas.

En sucesivos comunicados el gobierno ha dado a conocer su posición en la emergencia, señalando que las actitudes intransigentes de una y otra parte serán consideradas "como grave sabotaje contra la revolución libertadora y sancionadas como tal".

El Ministerio de Trabajo y Previsión dirigió también un llamamiento a los trabajadores y patrones para que "procedan con confianza y mesura, no sólo respecto del gobierno sino también entre sí", en tanto que la secretaría de Prensa dió a conocer una declaración señalando que "las fuerzas armadas de la Nación garantizan la libertad de trabajo que agitadores irresponsables pretenden negar con su continuada campaña saboteadora y antirrevolucionaria. A tal razón y no a otras obedecen los movimientos de tropas".

Declaraciones del Dr. Migone

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Raúl Migone, admitió anoche la amenaza de huelga por parte de algunos sectores del trabajo al decir que el gobierno estaba adoptando medidas para contenerla.

El Dr. Migone fué abordado por los periodistas al abandonar el despacho del primer mandatario general Aramburu.

Expresó que era inexacto que hubiera dirigentes sindicales detenidos, señalando que este movimiento de huelga, como el anterior, era inspirado exclusivamente por razones políticas.

Manifestó que la acción del ministerio a su cargo está dirigida a obreros y patronos, agregando sobre el particular que anoche había citado a un grupo de empleadores que "con despidos inconsultos de personal obrero están demostrando que no han comprendido el momento que vive el país".

Dijo el Dr. Migone que esta reunión tenía por motivo explicar a esos patronos cuál es la posición del gobierno en materia sindical, en el sentido de que está dispuesto a no permitir que se lesione ninguna de las conquistas obreras existentes.

Exhortación a patronos y obreros

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Ministerio de Trabajo exhortó a los patronos y trabajadores "a actuar con serenidad y cordura en los momentos actuales". Advirtió, además, que todo despido injustificado será considerado como sabotaje al gobierno provisional, y que todo paro será juzgado y reprimido como grave agravio a la revolución libertadora.

El comunicado reitera asimismo el llamado a los patronos y obreros para que procedan con confianza y mesura, no sólo en sus relaciones entre sí, sino en lo que al gobierno se refiere. "Todo acto de fuerza —dice— puede generar un clima de descontento que el gobierno no tolerará".

Comunicado del M. de Ejército

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Por conducto del Ministerio de Ejército se difundió el siguiente comunicado: "Las fuerzas armadas de la Nación garantizan la libertad de trabajo que agitadores irresponsables pretenden negar, en su continuada campaña saboteadora y antirrevolucionaria. A tal razón y no a otra obedecen los movimientos de tropas".

Del M. de Transportes

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Ministerio de Transportes dió a conocer anoche el siguiente comunicado: "El Ministerio de Transportes de la Nación da la seguridad absoluta que todo aquel personal que hubiera sido detenido por causas gremiales puede reintegrarse de inmediato a sus tareas, sin perjuicio de la posterior presentación del certificado absolutorio".

FUERON DESIGNADOS INTERVENTORES EN DISTINTOS GREMIOS

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón, dió a conocer la nómina de interventores en 31 asociaciones, federaciones y sindicatos obreros.

En la Asociación de Trabajadores del Estado fué designado el mayor Antonio Petrolero; en la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, el capitán de fragata Andrés Mono Márquez; en la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, el capitán de fragata Rodolfo Varela; en la Confederación General de Empleados de Comercio, el teniente coronel Gregorio E. Soria, y en el Sindicato Unido Petroleros del Estado, el capitán de fragata Luis Raygaud.

Renuncian autoridades de la C.G.T. de La Plata

LA PLATA, 22 (UP). — Han renunciado con carácter indeclinable los miembros de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo de esta ciudad que, por las razones conocidas, se había convertido en central obrera de emergencia. Al mismo tiempo dispusieron que el secretario gerente de la regional entregue al interventor que designe la CGT la llave del local de la misma.

La parte resolutiva de la medida expresa: "1º) Los componentes de esta regional ponen a disposición del interventor de la central obrera sus renuncias indeclinables como miembros de la misma. 2º) Agradecer a todos los sindicatos libres del país que hicieron llegar su adhesión de apoyo a la línea de conducta trazada por esta regional en momentos tan difíciles para la acción sindical libre. 3º) Poner a consideración de las asambleas de los respectivos sindicatos la conducta observada en el desempeño de sus funciones por esta regional. 4º) Encomendar al compañero secretario gerente de esta regional la entrega de la presente renuncia y las llaves del local al señor interventor de la C.G.T. en la capital federal".

Una designación se hizo en el Ejército

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El general de brigada Fernando Ignacio Huergo fué designado cuartelmaestre general del Ejército.

En el Ministerio de Ejército se informó, por otra parte, que el comandante en jefe teniente general Julio Alberto Lagos, presidió la labor de la junta de calificaciones para el personal militar, reunida a efectos de considerar las promociones que actualmente se realizan en la institución.

En otra ceremonia presidida por el teniente general Lagos, fué puesto en posesión del cargo el nuevo comandante del cuerpo mecanizado general Héctor D'Andrea.

No serán postergados los comicios internos de la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El comité de la provincia de la U.C.R. resolvió no hacer lugar a la postergación de los comicios internos de la agrupación en Buenos Aires, fijados para el 27 del cte. La reunión efectuada con la presidencia del Dr. Ricardo Balbín, actuando como secretario el Sr. Arrieta.

Por otra parte, el comité accedió, agradeciendo sus servicios, la renuncia presentada por el Dr. Eszar Mercader, quien dimitió por haber aceptado las funciones de miembro de la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

Las deliberaciones fueron [illegible] y duraron poco más de una hora. Los integrantes del grupo intransigente [illegible] que la unidad [illegible] los [illegible] es una cuestión de honor para devolver al Partido Radical de [illegible].

La intervención a una ex subsecretaría de la Cancillería dispúsose

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La ex subsecretaría de Difusión de la Cancillería ha sido intervenida y su sede clausurada, según se informó en círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agregóse que el citado organismo, que en la actualidad funcionaba como Dirección de Relaciones Culturales de la Cancillería, es objeto de una minuciosa investigación para determinar su actuación como instrumento de propaganda realizada en Chile por el gobierno depuesto durante el período en que estuvo al frente el brigadier Arturo Pons Bedoya.

Una comisión parlamentaria chilena, encabezada por el diputado Gallegos, se encuentra en Buenos Aires para colaborar con el gobierno provisional argentino en el estudio de la penetración peronista en el vecino país.

Nuevos reconocimientos

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Trece países más expresaron el deseo de continuar relaciones diplomáticas con el gobierno provisional del general Pedro Eugenio Aramburu.

Ellos son: [illegible] Irlanda, Libia, Cuba, Suecia, Panamá, República Dominicana, Yugoslavia, India, Portugal, Venezuela, Tailandia, Bélgica y Dinamarca.

Controlarán el valor de las importaciones

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Ministerio de Finanzas realizará un estricto control del valor de las importaciones. Dicho control se llevará a cabo, en primer término, con el valor de las importaciones de repuestos para automotores para lo cual las firmas importadoras antes de iniciar los despachos a plaza deberán presentar el original de la factura comercial, junto con el detalle y contenido de los cajones en el Banco Central de la República Argentina, "Comisión de Control de Precios", que estará integrada por funcionarios y representantes de firmas importadoras del ramo.

EL Gral. ARAMBURU REUNIÓSE CON JEFES NAVALES Y MILITARES

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Una intensa actividad desarrolló esta mañana el presidente provisional de la República general Pedro Eugenio Aramburu. A las 8 se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno atendiendo de inmediato asuntos de Estado puestos a su consideración por sus colaboradores más cercanos.

Posteriormente y en forma separada conversó con los ministros de Finanzas y de Relaciones Exteriores y Culto y con el secretario de Informaciones del Estado. A continuación, el Gral. Aramburu recibió a los miembros de la junta reorganizadora del Partido Demócrata presididos por el Dr. Rodolfo Corominas Segura. Los visitantes, luego de saludar al primer mandatario, le manifestaron su amplia adhesión a la acción que viene desarrollando el gobierno provisional.

Seguidamente el presidente de la Nación conversó con los ministros militares, participando de la conferencia los comandantes en jefe, jefes del estado mayor del Ejército y [illegible] mayor de coordinación.

A mediodía el general Aramburu abandonó la Casa de Gobierno para dirigirse al crucero "9 de Julio" para participar de [illegible] en el mismo. La reunión se realizó en la cámara de oficiales de la nave y asistieron, además, el vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, los ministros militares del Poder Ejecutivo, los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, el subsecretario de Marina, jefes del estado mayor general naval, comandante en jefe de la flota de mar, jefe de la Casa Militar, secretario general de la Presidencia, jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" y los comandantes de los buques de guerra surtos en el puerto metropolitano.

Formuló un desmentido monseñor G. Franceschi

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Monseñor Gustavo J. Franceschi desautorizó las declaraciones que le atribuyeran algunos órganos de la prensa con motivo de su reciente entrevista con el presidente de la Nación Gral. Aramburu.

Señala que al término de "esa prolongada reunión no hice declaración alguna ni pasé por la sala de periodistas, por lo cual los conceptos que se me atribuyen en dichos órganos no me pertenecen ni directa ni indirectamente".

Dió una declaración el personal de "La Hora"

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El personal de redacción y administración del diario "La Hora" dió a publicidad una declaración formulando un llamado al gobierno provisional, a los partidos políticos con representantes en la Junta Consultiva, a los periodistas y escritores argentinos y al pueblo para que los unos —los del gobierno— levanten la clausura que pesa sobre el diario y los otros para que se pronuncien contra esa medida y contra toda restricción de la libertad de prensa y para que "se dirijan al gobierno para que no sigan los atropellos que hizo el Sr. Viaca, procesado ahora como autor de delitos comunes". Dice que "a dos meses de la caída de la dictadura peronista 'La Hora' continúa clausurada pese a las múltiples gestiones realizadas ante los funcionarios del gobierno provisional para que se levante la medida".

Simultáneamente se dió a conocer el texto de una presentación del apoderado del diario Dr. Marcos A. Hardy, ante el ministro del Interior Dr. Eduardo B. Busso, donde relata las diligencias que se han hecho para que se levante la clausura del diario citado, para que se les entregue papel y se le reintegren los bienes. Sostiene el letrado que el Poder Ejecutivo provisional tiene facultades legislativas como para dejar sin efecto, por simple resolución, medidas inconstitucionales dadas por el ex diputado Visca.

Acusan en Salta al ex gobernador Durand y otros funcionarios

SALTA, 22 (UP). — Por considerar que existen indicios fehacientes de su responsabilidad, la justicia penal convirtió en prisión preventiva la detención del ex gobernador Ricardo Durand, del ex secretario de la gobernación Horacio Arana y del ex director de contralor José Final, acusados de malversación de fondos.

Se dispuso también trabar embargo de un millón de pesos sobre los bienes del primero y de medio millón en los dos restantes [illegible].

SE RENDIRÁ HOMENAJE A AEROLÍNEAS

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Pasado mañana a las 11 los jefes y oficiales de la IV Brigada Aérea con asiento en la base de El Plumerillo colocarán una placa de bronce en la sede central de Aerolíneas Argentinas de esta capital. El acto, que tiene carácter de homenaje y reconocimiento a las tripulaciones de esa institución durante las acciones revolucionarias en Mendoza, contará con la asistencia de una delegación de aquella guarnición aérea encabezada por su jefe comodoro Eduardo Varela Nieva, quien será el encargado de ofrecer el homenaje.

El comandante Alfredo Barragán, administrador general de Aerolíneas Argentinas, agradecerá la demostración.

Aceptó una donación el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo fué aceptada la donación de una valiosa pinacoteca formada con obras de pintores argentinos, hecha por el Sr. Antonio Santamarina y su esposa con la conformidad de sus hijos.

La colección, llamada "Precursores argentinos", abarca los trabajos de los primeros cultores del arte pictórico del país.

Prisión preventiva ha dictado un juez contra dirigentes nacionalistas

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El juez nacional en lo penal especial Dr. Abel Reyna, decretó la prisión preventiva de los integrantes del comando anticomunista y la dirección de la Alianza Popular Nacionalista, por los delitos de asociación ilícita, intimidación pública, usurpación y privación ilegal de la libertad, prevista y penada por el Código Penal.

Del proceso instaurado surge como principal autor de los hechos inculpados el secretario general de la entidad, Guillermo Patricio Kelly. Sostiene el Dr. Reyna que la Alianza Libertadora Popular Nacionalista se constituyó en una verdadera fuerza intimidatoria, al amparo de la impunidad que le acordaba el gobierno depuesto y contando con su [illegible] económico, según se desprendería de los recibos expedidos por Coordinación Federal, Coordinación de Informaciones del Estado y Secretaría y Ministerio de Asuntos Políticos.

Resultaría del examen del proceso que los miembros del comando anticomunista, que se constituyó luego en Alianza Popular Nacionalista, habían integrado una banda o asociación constituída con la finalidad de cometer delitos indeterminados. Tales fines delictivos se habrían materializado mediante apremios, actos de intimidación en público y en locales periodísticos, exhibición, portación y tenencia de armas de guerra, robo de autos, privación ilegal de la libertad y su actuación como fuerza policial sin estar facultada para hacerlo por autoridad competente.

En consecuencia, el magistrado decretó la prisión preventiva de 33 miembros de la organización, entre los cuales se encuentran los cabecillas Guillermo Patricio Kelly, Américo Torralba, Juan José Gatto, Jorge José D'Onofrio y Enrique Agustín Sena, trabando embargo en cada uno de ellos por 30.000 pesos.

Además, dispuso el Dr. Reyna la libertad de otros 21 procesados, sin perjuicio de la prosecución de la causa. Resolvió, asimismo, el procesamiento del teniente coronel Osinde, ex jefe de Coordinación Federal, y del mayor Pablo Vicente, librando oficio al servicio de informaciones del Ejército para que los mismos sean puestos a su disposición.

La causa contra elementos de la Alianza Popular Nacionalista se inició a raíz del procedimiento efectuado en la noche del 21 de setiembre último contra el local de dicha entidad en la calle San Martín 298, ocupado por los afiliados aliancistas, que fueron reducidos previo ataque de efectivos militares.

Prosiguióse hoy con las investigaciones

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Intensa actividad continúan desarrollando las distintas comisiones investigadoras que actúan en el Congreso de la Nación. Esta mañana fueron estudiados detenidamente los numerosos e importantes documentos secuestrados hace poco en la ciudad de Rosario.

Se aguarda con marcada expectación el resultado de tal estudio.

Por su parte, los integrantes de la comisión número siete que investiga el enriquecimiento ilícito de varios funcionarios del régimen depuesto, hizo comparecer en su seno nuevamente a Dante Aloé, hermano del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Aloé.

Declaración de Aloé

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En el curso de un interrogatorio a que fué sometido el ex gobernador de Buenos Aires por un miembro de la comisión investigadora que actúa en el Congreso, Aloé sostuvo que la Confederación General del Trabajo estaba "identificada con el movimiento peronista", pero reconoció que no todos sus afiliados eran precisamente peronistas.

Reunióse esta tarde la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 22 (UP). — A las 17 inició una sesión secreta la Junta Consultiva Nacional. A esta reunión no asiste el vicepresidente de la Nación contralmirante Rojas.

Se tiene entendido que el organismo trataría en principio el reglamento a que ajustará sus actividades.

Al Dr. Landaburu se designaría titular de la cartera de Justicia

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En círculos oficiales se informó que sería inminente la designación del Dr. Laureano Landaburu, hijo del extinto dirigente demócrata, como titular de la cartera de Justicia.

A UN PEDIDO DE UN ACUSADO HIZO LUGAR EL JUEZ Dr. L. BOTET

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El juez en lo penal especial Dr. Luis Botet, sostiene que para intervenir la justicia ordinaria en la causa que se sigue a los ex legisladores de la Nación del régimen depuesto, por el delito del artículo 20 de la Constitución, previamente es indispensable el desafuero que prevé la propia Carta Magna.

Este pronunciamiento lo hizo el magistrado en una excepción de falta de jurisdicción formulada por uno de los acusados. En consecuencia, resolvió sobreseer definitivamente a aquel con respecto a la calificación de traición, decidiendo, sin embargo, la prosecución de las actuaciones con relación a los otros delitos comunes que se les imputan a los acusados y para cuyo juzgamiento el juez se considera que posee jurisdicción. El temperamento sustentado por el juez Dr. Botet no es compartido por el fiscal Dr. Fernández Alonso, quien ya apeló de la decisión de aquel.

El magistrado en su pronunciamiento expresa que el gobierno de la revolución triunfante es titular indiscutible de la voluntad del pueblo conforme con el general consenso del derecho político y a la jurisprudencia argentina; no habiendo jurado la Constitución y antes de reinstituir el Poder Judicial pudo haber erigido el tribunal de la revolución, ejerciendo "de facto" todas las facultades de los titulares de los tres poderes asumidos y producir el juzgamiento de la legislatura, el Poder Ejecutivo y jueces de la Nación por el posible delito de traición del artículo 20 de la Constitución Nacional. Señala que al no hacerlo da lugar a la excepción de jurisdicción y agrega que el desafuero que la revolución consumó tiene plena validez como tal para los delitos de orden común, pero no para un delito especial político constitucional de máxima trascendencia histórica. Y señala que "el daño que para el futuro podría causarse con un análisis ligero o apasionado de esa cuestión sería extraordinario".

Recuerda el Dr. Botet que así como rechazó recientemente la posibilidad de la inclusión del delito del artículo 20 de la Constitución en leyes comunes de amnistía, debe ahora rechazar la posibilidad de su juzgamiento en forma común.

Viajará a la Unión el general Lonardi

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En círculos allegados al ex presidente general Eduardo Lonardi, se informó que este partiría hacia Estados Unidos el 29 del actual. El general Lonardi, que viajará por vía marítima, tendría el propósito de someterse a un tratamiento médico.

NO PODRA REASUMIR EL CARGO EL Sr. CAFE

RIO DE JANEIRO, 22, (UP). — El Senado secundó a la Cámara de Diputados en la declaración de la incapacitación del presidente Joao Café para reanudar sus funciones de jefe del Estado.

El acuerdo de la Alta Cámara fué adoptado en una sesión que duró toda la noche, por 35 votos contra 16. La decisión significa que el ex presidente del Senado Nereu Ramos, sustituto provisional de Café, debe continuar en el puesto de este los dos meses que quedan al titular en el ejercicio constitucional del cargo.

La moción aprobada declarando a Café incapacitado para el desempeño de la presidencia pasa ahora a la firma de Ramos, con cuyo trámite quedará promulgada oficialmente. Se da por descontado que Ramos la firmará.

Los acuerdos fueron adoptados por ambas cámaras en sesiones nocturnas extraordinarias mientras Café permanecía en su domicilio de Copacabana, donde aún seguía esta mañana después de haber anunciado ayer que asumía nuevamente la presidencia.

Comentarios de los diarios

RIO DE JANEIRO, 22, (UP). — La censura embargó la edición de hoy del diario "Jornal do Brasil" por haber pretendido circular con espacios en blanco.

El "Diario de Noticias" aparece hoy con una edición de 24 páginas, en la cual no se publica una sola palabra sobre los acontecimientos de estos días. El "Correio da Manha", el "Diario Carioca" y "O Jornal", que apoyan al presidente electo, Juscelino Kubitschek, dan cuenta de las decisiones de la Cámara y el Senado y de los acontecimientos militares.

El "Correio da Manha" dice editorialmente: "No estamos en estado de sitio, y sí en un régimen normal. No podemos tolerar medidas transitorias que violen la Constitución. El eterno problema de la democracia cuando se ve forzada a defender su existencia contra un golpe totalitario, como ese que armaban en este país los que fueron detenidos en la madrugada del 11 de noviembre, es no instituir un totalitarismo para evitar otro".

LO RESOLVIÓ EL CONGRESO DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — La Cámara de Diputados se pronunció esta mañana en contra del regreso de Joao Café a la presidencia de la nación. El ejército y la policía han sido puestos en estado de alerta para hacer frente a cualquier emergencia que pudiera surgir en la aguda crisis de importancia que se registra en el Brasil en las últimas semanas.

Café se halla bajo arresto visual en su residencia de Copacabana. Un cordón de tropas poderosamente armadas rodea su casa aguardando que salga de ella para "invitarlo" a visitar el Ministerio de Guerra con el fin de someterlo a un interrogatorio.

La Cámara de Diputados aprobó por 179 votos contra 94 una moción de los partidos de oposición en la que se declara a Café físicamente incapaz para reocupar la presidencia. La moción pasó ahora a estudio del Senado.

Las tropas de infantería del ejército, apoyadas por tanques, cañones y artillería antiaérea, [illegible] posiciones estratégicas en la ciudad, en tanto que en la bahía de Guanabara se hallan anclados dos cruceros pesados.

Se afirma que los jefes del ejército vetaron la vuelta de Café a la presidencia porque creen que podría impedir que el presidente electo, Juscelino Kubitschek, se haga cargo del poder el 1o. de enero.

Las calles de esta capital se hallaban hoy casi desiertas y las tropas del ejército dirigen el tránsito y obligan a los vehículos, con excepción de algunos ómnibus pequeños, a abandonar las principales arterias.

Café dejó ayer la clínica de San Vicente a las 8.30 y desapareció durante varias horas. Poco después llegó a Río de Janeiro un avión procedente de San Pablo, el que fué detenido inmediatamente por las autoridades. Luego Café volvió a su departamento de Copacabana.

Se conjeturaba en algunos círculos que posiblemente el avión había sido enviado por el gobernador de San Pablo, Janio Quadros, para llevar a Café a la capital de ese estado.

El Partido Social Democrático que apoyó a Kubitschek en las elecciones se unió a otros partidos políticos para presentar una moción que impidiera a Café volver a la presidencia. La Unión Nacional Democrática luchó contra la moción, sosteniendo que su aprobación "abriría el camino a una dictadura militar" en Brasil.

La resolución del Senado

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — El Senado resolvió esta mañana que el Sr. Joao Café no podrá reasumir la presidencia de la república.

La decisión del Senado ratifica así la aprobación de la Cámara joven. La reunión del Senado se prolongó seis horas durante la cual los miembros del Partido Unión Democrática Nacional trataron de lograr la aprobación de la ponencia hablando prolongadamente uno tras otro.

Levantóse la censura de prensa

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — Ha sido levantada la censura de prensa para despachos informativos enviados al exterior del país.

Una gestión del gobierno inglés rechazó la URSS

LONDRES, 22 (UP). — El primer ministro sir Anthony Eden reveló hoy que G. Bretaña sondeó a Rusia sobre la posibilidad de limitar las entregas de armas al Medio Oriente, pero la gestión fué rechazada.

Eden dijo en los Comunes que es improbable un acuerdo con Rusia a este respecto. Por consiguiente, añadió, Occidente debe continuar sus propias entregas de armas, sin desconocer el acuerdo tripartito de 1950.

El socialista Alfred Robens había preguntado a Eden si propondría una conferencia entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia para discutir una posible prohibición completa de los envíos de armas al Medio Oriente.

EL FOREIGN OFFICE CRITICÓ CONCEPTOS DE N. BULGANIN

LONDRES, 22 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores británico calificó hoy de hipócrita al primer ministro soviético Nikolai Bulganin.

"Es acabadamente hipócrita" al sostener que Rusia sigue una política de no intervención en los asuntos de Alemania, declaró hoy un vocero oficial del Foreign Office.

La declaración del ministerio dice que la continuada división de Alemania se debe "exclusivamente a la intervención soviética en los asuntos internos de Alemania".

La afirmación británica es la respuesta al discurso pronunciado por Bulganin ante el Parlamento de la India ayer en Nueva Delhi.

La declaración dice: "El mariscal Bulganin declaró que la política soviética se basa en el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y que la solución del problema alemán debería ser dejada a los germanos.

"El hecho de que haya una Alemania dividida se debe exclusivamente a la intervención soviética en los asuntos internos de Alemania, sin la cual el régimen de Alemania oriental no habría sido establecido y no seguiría existiendo hoy".

Un estudio sobre la vacuna Salk se lleva a cabo en Estocolmo

ESTOCOLMO, 22 (UP). — Médicos especializados en parálisis infantil de varios países se reunieron aquí hoy para tratar de determinar si la vacuna Salk es tan buena como la vacuna hecha con virus vivos pero inofensivos.

Los médicos examinarán los informes sobre la vacuna Salk y los compararán con los obtenidos en las inoculaciones llevadas a cabo con virus "modificados" —vivos pero inofensivos— en diversos países.

Quince expertos de nueve países —Estados Unidos, Canadá, Africa del Sur, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Dinamarca, Noruega y Suecia concurrirán a la reunión, la cual se desarrollará diariamente desde hoy hasta el 25 del corriente mes.

Según declaraciones de dos funcionarios locales, el objeto de la asamblea es reunir suficientes informaciones autorizadas sobre los diversos problemas relacionados con la poliomielitis para permitir a la organización mejorar sus servicios consultivos para los gobiernos correspondientes en relación con la enfermedad.

Se concederá atención especial a la producción de vacunas contra la poliomielitis, dijo un funcionario. Estados Unidos, Canadá y Dinamarca van a la cabeza en la producción de esas vacunas y en el uso en gran escala de ellas en el tratamiento del mal. Se espera que los expertos de otros países presionen a los delegados norteamericanos durante la asamblea de Estocolmo, a fin de que les proporcionen mayores detalles en torno a la vacuna Salk y otras, y también respecto de las precauciones que se están tomando actualmente para impedir que los virus activos penetren en las vacunas y tengan efectos adversos en los pacientes.

Durante la reunión se estudiarán también informes de laboratorio sobre las pruebas de seguridad hechas con la vacuna en otros países, especialmente en Gran Bretaña, y se discutirán los problemas relacionados con la venta de la vacuna en los diversos mercados en cantidades suficientes.

Los expertos recibirán también preguntas acerca de los cálculos del costo de la producción de vacuna en gran escala en los países subdesarrollados de Oriente, en especial la India, y los posibles efectos de la vacuna en razas diferentes.

Del mismo modo constituirá un tópico principal de debates en la reunión, el concepto de coordinación entre los hombres de ciencia del mundo libre con el objeto de acelerar el desarrollo de la investigación sobre la poliomielitis.

NUEVOS ATENTADOS SE PRODUJERON EN LA ISLA DE CHIPRE

NICOSIA, 22 (UP). — Elementos terroristas arrojaron hoy dos bombas al interior del "Mapleleaf Bar", de propiedad británica, en Nicosia, hiriendo a una mujer.

Cuatro ingleses que se hallaban en el bar resultaron ilesos.

El ataque culminó un día de desórdenes y perturbaciones en esta ciudad que obligó nuevamente a la policía a recurrir a los gases lacrimógenos.

El desorden principal se produjo frente a la iglesia de Phaneromeni, donde se concentraron ruidosamente centenares de estudiantes.

En toda la ciudad los comerciantes cubrieron sus ventanas, preparándose para otro día de perturbaciones.

La oficina de turismo británica fué apedreada por cuarta vez. Todas las escuelas secundarias de Nicosia están cerradas, hasta que se restablezca la disciplina. En realidad, los estudiantes secundarios se han declarado en huelga indefinida, al parecer respondiendo a un llamado de la organización terrorista "Eoka".

La declaración sobre la Antártida renuevan

LONDRES, 22 (UP). — Argentina, Chile y Gran Bretaña cambiaron, como todos los años, declaraciones en que se comprometen a no enviar naves de guerra a la Antártida durante el próximo verano del hemisferio austral.

El marqués de Reading, ministro de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió al embajador de Chile, Enrique Balmaceda, y al encargado de negocios de la Argentina, Francisco Bengolea, y les entregó sendas notas de su gobierno.

Por su parte, los gobiernos de Argentina y Chile hicieron lo propio en Buenos Aires y Santiago con los representantes diplomáticos británicos en esas capitales.

La declaración dice: "Anhelando evitar en la Antártida todo malentendido que pudiere afectar las cordiales relaciones entre el Reino Unido, Argentina y Chile, los gobiernos de estos tres países se han informado recíprocamente de que, en las presentes circunstancias, no prevén necesidad alguna de enviar naves de guerra al sur de los 60 grados de latitud sur durante la temporada 1955/56, aparte, por supuesto, de los movimientos que se acostumbran desde hace varios años".

Los tres países cambiaron por primera vez declaraciones de este tenor en 1949 y las han renovado anualmente desde entonces.

En su comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores dice: "El gobierno de Su Majestad confía en que estas declaraciones paralelas de intenciones contribuirán a evitar fricciones en la Antártida entre las tres potencias. Se ha mantenido informado al gobierno de Estados Unidos".

Tanto Argentina como Chile reclaman territorios antárticos que también pretende Gran Bretaña. Hay en la región actualmente ocho bases argentinas, otras tantas de Gran Bretaña y cuatro chilenas.

Después de cambiarse las declaraciones correspondientes al verano de 1954/55, Gran Bretaña pidió la mediación de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, pero los gobiernos argentino y chileno se opusieron a ella.

Argentina formuló por primera vez sus reclamaciones sobre la Antártida en 1927, y las amplió en 1943, 1947 y 1948; el territorio que pretende coincide en parte con el que reclama Chile.

Los británicos se fundan para sus reclamaciones en la ocupación ininterrumpida de diversos lugares del territorio, la que en algunos casos data de hace 125 años.

Lawrence Meredith

FUSILARON EN RUSIA A SEIS ESPÍAS

LONDRES, 22 (UP). — La emisora rusa de Tiflis anunció hoy que seis funcionarios acusados de haber colaborado con Lavrenti Beria, el ejecutado jefe de la policía secreta de la Unión Soviética, fueron fusilados hoy.

La radioemisora declaró que los seis apelaron, pero que el Soviet Supremo rechazó la misma y que la sentencia fué cumplida. También dijo la emisora que otras dos personas fueron condenadas a 25 años de prisión. Los seis funcionarios fueron declarados culpables de espionaje por un tribunal militar de la Corte Suprema de la Unión Soviética.

Beria fué uno de los más destacados jefes del Kremlin antes de su caída. Fué ejecutado el 23 de diciembre de 1953.

Ben Yussef trata de formar el gobierno

RABAT, 22 (UP). — El sultán Sidi Mohamed Ben Yussef comenzó hoy a formar el primer gobierno independiente de Marruecos mientras la agitación nacionalista amenaza con estallar en nueva violencia.

A pesar de las repetidas exhortaciones a la calma y el orden hechas por el sultán los agitadores nacionalistas recorrieron hoy las calles de Casablanca instando al pueblo a dejar de trabajar como expresión de protesta contra la muerte de cinco prisioneros políticos por los guardias franceses durante un motín registrado en la prisión de esta ciudad.

CREÓ UNA COMISION ECONOMICA EL PACTO MILITAR DE BAGDAD

BAGDAD, 22 (UP). — El consejo de ministros del pacto de Bagdad decidió hoy establecer una comisión económica para suplementar los pactos de la alianza defensiva.

En la sesión de mañana los ministros de las cinco naciones signatarias del pacto —Irak, Irán, Pakistán, Gran Bretaña y Turquía— decidieron formar una comisión económica. No se ha resuelto todavía en qué fecha se designará la comisión mencionada.

La comisión está compuesta por los jefes de estado mayor de las naciones que integran el pacto: mayor general Rafiq Arif, de Irak; mariscal de campo sir Gerald Templer, de Gran Bretaña; general Ismail Hakki Tunaboylu, de Turquía; general Mohamed Ayub Khan, de Pakistán y general Abdullah Hidayat del Irán.

Una actitud de los EE.UU. censuró el Dr. A. Gainza Paz

NUEVA YORK, 22 (UP). — El director y propietario de "La Prensa" de Buenos Aires Dr. Alberto Gainza Paz, declaró que la mayoría de los argentinos estaban perplejos y resentidos por la ayuda económica de Estados Unidos al régimen de Perón y por los elogios de funcionarios norteamericanos al dictador depuesto.

Gainza Paz agregó que confía en regresar pronto a su país para volver a ocupar su puesto de editor de "La Prensa" e hizo notar que la cabecera de la edición de ese diario del sábado pasado llevaba la inscripción "Fundada en 1869" por primera vez desde que Perón se apoderó del periódico y obligó a sus dueños a huir del país.

El periodista argentino hizo esas declaraciones en el programa semanal de televisión del reverendo James A. Pike, deán de la catedral protestante episcopal de Nueva York, de quien fué invitado de honor junto con Herbert Matthews, editorialista de "The New York Times".

El Dr. Pike declaró durante el desarrollo del programa que la actitud oficial de Estados Unidos con dictaduras como las de Juan D. Perón, en Argentina y de Francisco Franco en España, no traduce la actitud del pueblo norteamericano.

Agregó que el apoyo y elogios del Departamento de Estado a Perón y a Franco desalienta a "los amantes de la libertad" de esos países.

"No tenemos que extremarnos para adular a los dictadores —dijo— pasando literalmente por sobre los cadáveres de los amantes de la libertad de esos países".

Tanto Gainza Paz como Matthews se declararon de acuerdo con las manifestaciones del Dr. Pike.

NIKITA KHRUSCHEV AGRADECE LA AYUDA DE EE. UU. A RUSIA

NANGAL (India), 22 (UP). — El jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, declaró hoy que Rusia "agradece a los Estados Unidos, por habernos ayudado a construir nuestro país", pero anunció que la Unión Soviética pronto "pasará" a Norteamérica.

Khruschev hizo esta declaración a un ingeniero norteamericano mientras se encontraba visitando la represa de Bhakra, cerca de esta ciudad, con el primer ministro soviético Nikolai Bulganin.

"En una época recibimos la ayuda norteamericana —declaró el jefe del Partido Comunista al ingeniero Harvey Slocum—. Estamos agradecidos a los norteamericanos por habernos ayudado a construir nuestro país. Ahora estamos construyéndolo nosotros mismos. Estamos en competencia con ustedes y pronto los pasaremos".

Khruschev y Bulganin fueron escoltados en su visita a la represa por el gobernador del Punjab, C. P. N. Singh. La represa del Bhakra, cuando esté completada, será la más grande de la India y la segunda del mundo.

Los dos dirigentes soviéticos llegaron a Nangal en tren desde Nueva Delhi. El tren que los trajo, compuesto de 18 vagones, fué el tren especial más grande que se ha puesto hasta ahora a disposición de nadie en el país. Arrastrado por dos locomotoras, incluye dos vagones comedor y dos coches salón para los rusos.

Ultiman detalles del juicio al autor de un grave atentado en E.U.

DENVER, 22 (UP). — El propietario de un taller eléctrico de esta ciudad reveló que John Gilbert Graham, acusado de haber colocado la bomba que destruyó un avión en vuelo y causó la muerte de 44 personas, trabajó seis días en su establecimiento para adquirir conocimientos de electricidad.

Graham, de 23 años, confesó a la Oficina Federal de Investigaciones que había puesto la bomba en el equipaje de su madre —una de las víctimas— con el objeto de cobrar el seguro, pero posteriormente se retractó.

Nombre Imagen Original: LIT1955NOV-0091.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 21 10:56:05 ART 2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Sueldos decorosos y estabilidad

En un discurso pronunciado en la Dirección General Impositiva al poner en posesión al nuevo titular de esa importante repartición, el ministro se refirió a la necesidad de dar al personal de la misma sueldos que les permitan una vida decorosa. Se extendió en consideraciones sobre la tarea de responsabilidad que cumplen los funcionarios y anunció el propósito del gobierno nacional de encarar resueltamente este problema al reajustar el presupuesto del año próximo. El referido secretario de Estado ha enfocado un problema que es de la más rigurosa actualidad, ya que el mismo, en todas sus proyecciones es común a la generalidad de los servidores civiles, tanto de la Nación, como de las provincias y de las municipalidades. Durante el régimen depuesto por la revolución, se hizo mucho alarde de pretendidas conquistas de los empleados públicos. Inclusive se alentó su agremiación en el orden nacional, con la promesa de que ello sería la base de una serie de mejoras económicas y sociales, que colocaría a los servidores del Estado en una posición envidiable de bienestar. Lo cierto es que la organización de los agentes civiles de la Nación, pasó a ser otro engranaje burocrático del mecanismo sindical puesto al servicio de la política oficial. Las mejoras económicas, cuando fueron otorgadas, no satisficieron nunca las aspiraciones de los empleados públicos, que, por otra parte no fueron consultadas ni siquiera tenidas en cuenta, quedando al arbitrio de los que mandaban, determinar su alcance. El prometido estatuto que iba a consagrar la estabilidad de los funcionarios y empleados públicos, a reglamentar el ingreso [illegible]

[illegible]

... de empleados y obreros, en tal oportunidad. La situación que afecta al personal de la Dirección General Impositiva, por consiguiente, es común a la de todos los empleados públicos nacionales, provinciales y municipales. Los plausibles propósitos expuestos por el ministro de Finanzas, en tal caso, deben hacerse extensivos a todos los agentes civiles que actúan en las distintas jurisdicciones de la administración pública, cuya aspiración fundamental, estabilidad en los puestos, carrera administrativa garantizada de acuerdo con los méritos, y sueldos para vivir decorosamente, deben ser contemplados.

El descuento en boletos de transporte rige sin excepción diariamente

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado un decreto de la intervención federal, estableciendo que las empresas concesionarias del servicio público de transporte automotor de pasajeros sujetas a las disposiciones de la ley No. 2499, deberán expender diariamente y sin discriminación de horarios, boletos a los empleados públicos con el cincuenta por ciento de rebaja, en la forma en que lo establece el artículo 61 de la ley citada, y su ampliatoria No. 3437, en las boleterías de la empresa, previa exhibición de la credencial que los acredite como empleados.

En la misma resolución no se hace lugar a lo solicitado por la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, en el sentido de que se deroguen las disposiciones contenidas en los artículos 25 y 61 de la ley No. 2499 y artículo 1o. de la ley No. 3437.

El decreto se refiere al expediente iniciado en el Ministerio de Hacienda, y a las presentaciones que, por una parte realiza la Unión del [illegible]

... realizarlos, no justificándose a través del estudio de las situaciones y estadísticas producidas en autos, la petición formulada para su derogación, lo cual significaría una reforma de la ley; y que al respecto, si bien es cierto que la intervención posee potestades legislativas, no lo es menos que ellas deben ser utilizadas en casos urgentes y fundamentales y que finalmente es conveniente establecer con carácter general la modalidad a que deberán ajustarse todas las empresas en cuanto refiere al caso planteado.

A.S.C.U.A. realizará un acto en esta capital

Tendrá lugar el 26 en el Club Universitario

Tendrá lugar el sábado próximo a las 18.30 en el local del Club Universitario, un acto público organizado por la filial local de A. S. C. U. A. (Asociación Cultural Argentina para la Defensa y Superación de Mayo).

En tal oportunidad el presidente de la institución Dr. Carlos Alberto Erro, disertará sobre "Mayo y la recuperación nacional". El profesor Víctor Massuh del C. D. nacional y el Dr. Noé León Guiman disertará sobre te- [illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

Notas

Virtud y vicio del ahorro

[illegible]

Municipales

[illegible]

DURANTE EL GOBIERNO DEPUESTO, SOBRE LA IDONEIDAD TENIA MAS MERITO LA "IDENTIFICACION CON LA DOCTRINA"

Fundamentos del decreto anulando el concurso de inspectores de escuelas de 1953

Ha quedado debidamente comprobado que, no solamente para la provisión de los últimos puestos de la administración pública, sino en las altas funciones y aún más para asignar cargos en donde previamente era requisito el concurso de capacidad, idoneidad y antecedentes, era necesario —más bien imprescindible y riguroso— la profesión de fe de los aspirantes de estar "identificados con la doctrina justicialista" y presentar al mismo tiempo la ficha que los acreditaba como afiliados al Partido Peronista. Estos hechos irregulares y otros de mayor o menor importancia, han sido comprobados después de las actuaciones que cumplió el Ministerio de Educación y Cultura en el expediente relativo al concurso que para proveer [illegible]

[illegible]

Texto del decreto

[illegible]

Instrucción pública

Homenaje a los profesores Francisco Valdés y Carlos Segbizzi

[illegible]

Escuela No. 6 "Mariano Moreno"

[illegible]

ESCUELA "J. J. PASO"

Los certificados de sexto grado

[illegible]

Rotary Club

La reunión de mañana

Como lo hace habitualmente, mañana por la noche celebrará reunión en el Ritz Hotel el Rotary Club de esta ciudad.

La reunión estará dedicada al Día de la Música y la disertación alusiva la pronunciará el Dr. Carlos Borrasat. A esta reunión han sido invitadas a asistir las autoridades de las instituciones musicales de la ciudad.

Los aportes retenidos por la E. de Transportes en 1952 serán devueltos

El Sindicato O. del Transporte Urbano de Pasajeros solicitó la devolución de los importes que en concepto de aportes jubilatorios (primer mes de aumentos de sueldos marzo 1952), les fueron retenidos a sus asociados, de conformidad con el decreto 6637/52 y que por imperio del mismo debieron ser transferidos a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Dicho pedido ha sido resuelto favorablemente por la intervención federal en un decreto en que se considera que de conformidad con la ordenanza Nº 4524, el personal de la misma debió afiliarse a la mencionada Caja, y que dicha afiliación no llegó a concretarse, pero en cambio se practicaron los descuentos del primer mes de aumento depositándose su importe en cuenta especial del Banco Provincial. Que habiendo pasado a depender de la provincia la Empresa de Transportes de Santa Fe se dispuso por decreto 1114 [illegible]

Dirección General de Cultura

Recital de música de cámara

Con motivo de la semana de la música, la Dirección General de Cultura de la provincia, ha preparado diversos actos que se realizarán en los Institutos de Bellas Artes de su dependencia.

La semana será clausurada el domingo próximo, con un concierto coral e individual a cargo de la Agrupación Coral de Cámara "Harmonía", que actúa con el auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Córdoba, con la dirección del maestro A. Furlan.

Una parte del programa estará integrado por páginas corales que serán cantadas "a capella"; la otra parte, del repertorio universal será interpretada por la soprano lírica Lidia Montiel acompañada al piano por el maestro A. Pilurski.

El concierto tendrá lugar el 21 del cte. a las 19 en el Museo Provincial de Bellas Artes y el acceso al mismo será absolutamente libre.

Ha sido mejorado el servicio urbano de ómnibus en Santa Fe

Desde hace unas semanas ha podido notarse en la ciudad, un evidente mejoramiento en el servicio urbano de ómnibus, a tal punto que líneas que parecían haberse suprimido, como la "B", ahora cumplen un servicio acep- [illegible]

Centro Comercial

CAMARA DE ARTICULOS DEL HOGAR Y AFINES

Comida anual de camaradería

La comisión directiva de la Cámara de Artículos del Hogar y Afines ha organizado la comida anual de asociados que se realizará el 25 del corriente a las 21.30 en el Círculo Italiano en las instalaciones de la villa de Guadalupe.

Los asociados podrán reservar tarjetas por T. E. 12277 o 14974 antes del 24.

Por alza indebida de precios clausuraron cuatro casas locales

Esta tarde la Dirección de Prensa e Informaciones hizo conocer una resolución emanada del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias procediendo a la clausura preventiva por 48 horas, de cuatro firmas locales revendedoras de materiales de la construcción.

Las casas clausuradas son las siguientes: José B. Rodríguez y Cía. Ltda.; Descours y Cabaud; Palmiro E. Sorasio y Alberto Segado Ltda. S. A. Expresa la resolución que han sido realizadas comprobaciones de las que se desprende que últimamente en dichos establecimientos se han comercializado materiales de construcción con alzas evidentes sobre los precios corrientes cobrados a mediados de octubre próximo pasado, y correspondientes a mercaderías de existencia anterior.

Dichas medidas responden, dice el comunicado oficial, a la necesidad de evitar alzas injustificadas que perjudiquen a la población consumidora y al espíritu de la comunicación dada por el Ministerio de Co- [illegible]

Casa de Gobierno

El comandante del "Bouchard"

[illegible]

El directorio local del Banco Provincial

[illegible]

Pago de subsidios atrasados por nacimiento

El 24 del cte. se procederá al pago de las planillas de subsidios por nacimientos correspondientes al período de julio a diciembre de 1952.

En el M. de Hacienda se exhibieron pruebas de hechos irregulares

En una de las dependencias del Ministerio de Hacienda y Economía donde actúa la Comisión Investigadora designada para intervenir en las irregularidades que hubieran cometido dependencias de ese departamento de Estado, esta mañana los integrantes de ese organismo reunieron a representantes de la prensa, exhibiéndoles parte de los trabajos realizados en la Imprenta de la Provincia con [illegible] disposiciones administrativas.

Los componentes de la comisión Dres. Horacio Gómez Chiles y Ricardo Molinas y [illegible] Raúl Vaamonde expusieron las irregularidades cometidas en la dependencia nombrada y facilitaron copias fotográficas de los trabajos, los que comprenden fichas del Partido Peronista en sus dos ramas, carnets para afiliados de la misma agrupación, y otros con destino a la Confederación General del Trabajo, Juventud Peronista, Fundación Eva Perón, Comando Táctico Peronista, Unión Estudiantes Secundarios, etc., los que eran costeados íntegramente por el gobierno de la provincia. También se facilitaron fotocopias de las órdenes expedidas por organismos oficiales a la Imprenta, en condiciones completamente irregulares. Como ya se informó con anterioridad, esos trabajos, ordenados en la mayoría de los casos con carácter "urgente" o "urgentísimo", significaron un gasto para la provincia de $ 427.512.

Club de Leones

Homenaje a los alumnos premiados

Esta tarde se realizó en el Ritz Hotel el te de homenaje a los alumnos de las escuelas primarias que se hicieron acreedores al premio discernido por el Club de Leones.

La presidenta del Comité de Damas, señora Hebe A. Oliva de Aguirre se refirió al motivo de la fiesta y agradeció en nombre de la entidad al socio Dr. Antonio B. Arroyo, ministro de Educación, presente en el acto y a su esposa señora Chela [illegible] de Arroyo la colaboración que prestaron para hacer factible la distribución de premios.

Los escolares agraciados expresaron su reconocimiento por la distinción de que fueron objeto. Además de las damas del club asistieron dirigentes del mismo y miembros del Comité de Cultura.

Nuevas filiales de Leones

El delegado internacional Sr. Enrique Albarado Muñoz ha dejado constituído, bajo la presidencia del Dr. [illegible] la filial del Club de Leones de Paraná.

Ayer y hoy dejó organizadas las nuevas filiales en Cañada de Gómez y Casilda.

Fiesta de la Carta Constitutiva en Reconquista

El sábado próximo se realizará en la ciudad de Reconquista la fiesta de la carta constitutiva del Club de Leones de reciente creación en dicha ciudad.

Concurrirán a dicho acto delegaciones de diversos puntos del país. De Santa Fe se hará presente también un numeroso conjunto de asociados.

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural

De acuerdo con la convocatoria oportunamente realizada por las autoridades de la Sociedad Rural, mañana se reunirá la asamblea general ordinaria de la entidad, para considerar en primer lugar, la memoria y balance del ejercicio y proceder después a la renovación parcial de la comisión directiva.

La asamblea deberá elegir: cuatro vocales por dos años, y por terminación de mandato, en reemplazo del Dr. Ignacio J. Costa, Felipe C. Bauer, Dr. Félix F. Ferro y Dr. Aurelio J. Mayoraz; tres suplentes por un año, por terminación de mandato, en lugar de los señores Adolfo I. Castignani, Francisco C. Larpin y Néstor A. Bertoni y de dos revisores de cuentas por un año y por terminación de mandato, en lugar de los señores Aquiles Allesi e Ing. A. Bovo Clapier.

La asamblea ha sido citada para las 18, en las instalaciones de la entidad en B. Pellegrini.

Debate sobre cuestiones ganaderas

Finalizada la asamblea, en uno de los salones de la entidad, se realizará una reunión de socios, en la cual, los miembros de la comisión directiva informarán de las gestiones realizadas ante los poderes públicos en relación con la situación de la ganadería, especialmente en lo que se refiere a los precios actuales.

Es propósito de las autoridades de la Sociedad Rural, promover un amplio cambio de ideas con los asociados, con el fin de considerar en toda su extensión tan importante y actual problema.

Conferencias

Del R. P. Benac Aldasoro en el Colegio Inmaculada

Sobre el tema "La India tres veces milenaria" disertará el misionólogo Luis Benac Aldasoro S. J., quien durante [illegible] años [illegible] esa legendaria nación. Ilustrará su exposición con originales e inéditas películas en tecnicolor tomadas por el mismo en sus largos viajes.

Pronunciará la primera conferencia en el Colegio de la Inmaculada (San Martín 1540) el jueves 24 a las 21, y la segunda en el Colegio de las Hermanas Adoratrices (bulevar Gálvez 1578) el viernes a la misma hora.

Del Sr. Armando E. Molina, en la biblioteca "Emilio Zola"

El viernes próximo a las 21, pronunciará una conferencia en el local de la Biblioteca Popular "Emilio Zola", con el auspicio de esta entidad, el señor Armando E. Molina, quien desarrollará el tema "Tópicos de ayer y de hoy". La entrada al acto será libre para el público. La entidad organizadora invita especialmente a concurrir a los trabajadores.

Oficióse esta mañana una misa en memoria del Brig. General Estanislao López

Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López, la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe hizo oficiar esta mañana a las 9.30 en la Iglesia de San Francisco, una misa en memoria del patriarca de la Federación, cuyos restos reposan en el mencionado templo.

Presidió el acto el interventor nacional vicealmirante Carlos Garzoni, acompañado por el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, los ministros de Educación Dr. Antonio C. Arroyo; de Hacienda capitán de corbeta Osvaldo Pitrau; comisionado interventor en el Poder Judicial, doctor Eduardo Ré Carreras; delegado intendente teniente coronel Benito Oíz; jefe del Reg. 12 de Infantería, teniente coronel O. P. López Rosta; subdirector del Liceo Militar General Belgrano, teniente coronel José [illegible]; miembros de la Junta de Estudios Históricos y numerosos funcionarios y descendientes del brigadier.

Terminado el oficio religioso, la concurrencia se ubicó en el atrio del templo, donde un trompa del regimiento 12 ejecutó un toque de clarín guardándose posteriormente un minuto de silencio, clausuró el acto el Dr. José Carmelo Busaniche quien hizo uso de la palabra refiriéndose al recordado gobernante en los diversos aspectos de su actuación.

Información general

Nuevo horario de la Biblioteca Municipal

Desde ayer se ha implantado nuevo horario en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia. Los lectores deberán concurrir en [illegible] en el turno único de 7 a 13 de lunes a sábado.

Reunión de alumnos de la Escuela Normal

Los alumnos de la [illegible] año A de la Escuela Normal Superior San Martín, comunican a sus compañeros que mañana a las 21 se realizará una reunión en el local de San Lorenzo 2581.

SE REALIZO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EL ACTO DE DESAGRAVIO Y HOMENAJE A PROFESORES

Ante una concurrencia que colmó totalmente el aula Alberdi, obligando a trasladarse al paraninfo, realizó ayer la Facultad de Ciencias Jurídicas el acto de desagravio moral a los profesores reincorporados, y de homenaje a profesores fallecidos, todos ellos separados de sus cátedras por razones políticas entre los años 1943 y 46.

Se inició el acto con el Himno Nacional a lo que siguió la lectura de la resolución por la cual se disponía la realización del desagravio a los profesores Rudecindo Martínez, Luis David Bonaparte, Carmelo P. Piedrabuena, Alberto Arroz Gewland, Eduardo B. Carlos, Francisco J. Gschwind, Mario Mosset Iturraspe, Abraham Rabotnikof, Adolfo R. Rouzaut y J. Ricardo Pozzo; los auxiliares Guillermo Busaniche, Aparicio Monje y María Samatán y el empleado Rubén Dalla Fontana; y de homenaje a los profesores fallecidos Augusto Morisot, Rodolfo J. Doglioli, Eduardo C. Manfarás y Emiro A. Seghizzi. [illegible] se dió lectura al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, dejando sin efecto la aplicación de la ley 4144 al Dr. Rudecindo Martínez, lo que fué rubricado con una cerrada salva de aplausos.

El Dr. Carlos Sánchez Viamonte durante su disertación

Público asistente al acto que colmó la capacidad del aula Alberdi

Discurso del Dr. Buonocore

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Domingo Buonocore habló a continuación, para expresar que con el reintegro de los profesores "el gobierno de la revolución toma a su cargo una tarea de legítima reparación para la Universidad, en primer término, y luego para los catedráticos injustamente despojados y agraviados". Agregó más adelante refiriéndose a la Universidad: "La institución perdió su autonomía funcional y la cátedra, en muchos casos, su misión científica y [illegible]. A ella se llegaba —salvo [illegible]— por [illegible] de obsecuencia, no por concurso de suficiencia".

En otro párrafo dijo el Dr. Buonocore: "si bien es cierto que la Universidad democrática no debe substraerse a todo contacto con la vida de la calle, es no menos evidente, también, que sus aulas excluyen los fines de la propaganda o de la distribución vulgar".

"Deber elementalísimo para una Facultad Jurídica en nuestra República es sentirse consubstanciada con la vida cívica y la democracia. Todo lo que afecta a ésta, de contragolpe hiere a aquélla. Limitar la tarea del profesor a la pura especulación, recluyéndolo a un ámbito de disquisiciones abstractas sería convertirlo en un agente de bizantinismo estéril y cercenar el poder espiritual de la Universidad.

"La Universidad, que es y debe ser el órgano del pensamiento y de la cultura, vibra hoy bajo el impulso de sus más nobles tradiciones y se dispone, una vez más, con este acto, a recuperar la marcha de su destino auténtico, que no puede ser otro que la formación intelectual y moral del hombre".

Recordó a los profesores fallecidos, diciendo:

"Algunos han pagado su tributo a la vida, quedándose en el camino, fieles a la causa del honor y de la dignidad que supieron mantener y defender gallardamente. Su conducta y sus enseñanzas habrán de perdurar en el recinto de estas aulas para ejemplo de las generaciones futuras". De inmediato, y a pedido del orador se guardó un minuto de silencio, poniéndose la concurrencia de pie en homenaje a los fallecidos.

Terminó diciendo el Dr. Buonocore: "Hago fervientes votos en nombre de esta casa, tan cara al recuerdo de todos, para que los auténticos valores morales conduzcan vuestras vidas, como hasta hoy, y [illegible] a conquistar legítimos triunfos por los nobles caminos del sacrificio, del trabajo, de la austeridad republicana, de la entereza de principios, del honor y de la fe en los ideales".

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del Dr. Buonocore, éste dijo que tenía la satisfacción de comunicar que se había dispuesto el nombramiento del prestigioso jurista, Dr. Carlos Sánchez Viamonte, ya profesor de la Universidad de La Plata, como profesor de Derecho Político en la Facultad de Ciencias Jurídicas local. La noticia fué entusiastamente recibida por los presentes.

Habla el Dr. Carmelo Piedrabuena

En nombre de los profesores reincorporados, habló el doctor Carmelo Piedrabuena, quien comenzó recordando que regresaba a la cátedra que le habían confiado los estudiantes reformistas en el año 1918. Se refirió más adelante al engaño, que se había explotado diciendo que la Universidad antes de 1943 había estado cerrada al pueblo. Señaló luego la forma en que se avasalló a la Universidad, en especial su autonomía, que ni siquiera Rosas se había atrevido a llegar al extremo de lo realizado durante el régimen dictatorial depuesto.

Contempló en su amplia exposición la situación de los jueces, y la necesidad imperiosa de realizar una profunda reestructuración de la justicia, señalando que en el país existe una organización judicial que no supo actuar frente a hechos que configuraban atropellos, finalizando sus palabras con referencias a la calidad que deben tener los hombres que forman la universidad.

El presidente del Club Universitario

El Dr. Domingo López Cuesta, habló en representación del Club Universitario, para expresar "la adhesión jubilosa que sentimos frente al justiciero retorno de viejos profesores de esta casa, y expresar también, nuestro más íntimo pesar, por aquellos otros que, ausentes en su presencia física, reconquistan con sus nobles espíritus el ambiente recuperado de la Universidad renacida a la libertad y la cultura".

El representante estudiantil

El alumno Néstor Tomás Carle llevó al acto la representación de los estudiantes, señalando que lo hacía en forma personal, sin representación específica de ninguna institución. Con ajustados conceptos se refirió a la posición estudiantil ante la Universidad avasallada primero, y ahora reconquistada.

El Dr. Carlos Sánchez Viamonte

"Día de graves emociones es éste que vivimos, comenzó diciendo el profesor Dr. Carlos Sánchez Viamonte, que se vincula con la alta tensión sentimental en que estamos viviendo producto de la tensión angustiosa durante la dictadura, incertidumbre durante la lucha libertadora y la tensión propia de la recuperación del país y el reencuentro de los hombres en paz y libertad".

Dijo después en su improvisación que "esta Universidad Nacional del Litoral me brinda una de las más nobles y hermosas satisfacciones en el amanecer de la liberación que ahora presenciamos".

Recordó la emoción que le produjo escuchar el Himno Nacional, ya que le traía el recuerdo de las dos veces que lo escuchó en el año 1953 estando preso en la penitenciaría nacional.

Sostuvo más adelante que "la enseñanza del derecho no puede ser indiferente a los problemas que afectan a la sociedad", para agregar "quien ha servido a la Universidad durante la tiranía, no podría servir ahora a la República".

Los programas y apuntes de Derecho Constitucional en la Universidad de La Plata fueron analizados, para lo cual leyó párrafos de los mencionados apuntes, demostrando así cómo se deformaba el verdadero sentido de la enseñanza y hasta qué nivel se había rebajado el ambiente de la Universidad, diciendo: "Tenemos que reconstruir la conciencia cívica de la ciudadanía".

Trató extensamente el problema de los derechos humanos, y expresó: "Hoy es un día de fiesta por la recuperación del Dr. Rudecindo Martínez, al que rindo homenaje, pero quiero decir que mientras escuchaba la lectura del decreto del P.E. derogando la aplicación de la ley de residencia al Dr. Martínez, aprecié un error, ya que no debió limitarse a eso, se debió derogar totalmente la ley 4144".

La reforma de la Constitución de 1949, y aún la de 1953, ocupó la parte final de la disertación del Dr. Sánchez Viamonte, manifestando que debía ser la Universidad la que propugnara esa reforma, para buscar la seguridad de que los derechos no serán burlados, ya que el ciudadano los necesita.

"Debe llegarse al reemplazo del presidente por un cuerpo colegiado para volver así a la primer forma de gobierno que tuvimos, ya que la Junta de Mayo, y el Triunvirato fueron expresiones de gobierno colegiado".

Terminó su disertación recordando que es hombre de la Universidad, ya que la Universidad es el lugar que mejor cuadra a su vocación.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Homenaje al Ingeniero Attilio Simonutti

La delegación interventora en la Facultad ha dispuesto que el próximo jueves a las 10, frente al panteón que guarda los restos del Ing. Attilio Simonutti, ex profesor de la casa y de la Escuela Industrial anexa, se rinda un homenaje a su memoria, como reparación al daño moral inferido por la injusta sanción aplicada en el año 1946 separándolo de sus cargos, por razones políticas.

Viaje de estudio

Hasta mañana a las 18.30 se reciben las ratificaciones de los interesados en participar en el viaje de estudio de los alumnos de 4º año para visitar establecimientos industriales de Rosario, partiendo el ómnibus de la puerta de la Facultad a las 5.30 el día 24.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Dentro del mismo marco de estabilidad del día anterior, continuaron hoy las condiciones del tiempo en esta capital. La temperatura volvió a experimentar un leve ascenso, anotándose una máxima de 33 grados.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 758.90; temperatura del aire, 20o.6; temperatura mínima, 19o.; humedad relativa: 35 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro, 757.60; temperatura del aire, 26o.8; higrómetro 32 o/o; viento: sureste. Temperatura máxima: 33o.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 757.75; temperatura mínima 19o.2; máxima: 31o.9; humedad relativa: 35 o/o; viento: sureste. Velocidad: 6 kms. p/h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional, en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 9: Pronóstico: Sur y Centro, nubosidad variable; chaparrones aislados hoy, bueno mañana con descenso de temperatura. Norte, nublándose parcialmente con poco cambio de temperatura.

Santa Fe (capital). Datos de las 8: tiempo bueno; presión atmosférica, 757.92 mm.; temperatura, 21o; humedad relativa, 72 o/o; viento E, 5 km. h.; temperatura mínima, 19.2; máxima de ayer, 33o.5.

Castelar: vto. SE, 14 k.h.; cielo cub. c/cl.; llovió 1 mm.; máxima de ayer 30o, mínima de hoy 17o. Ceres: máx. de ayer 35o. Esperanza: vto. E, 5 k.h.; cielo semicub.; máx. ayer 33o; mín. hoy 16o. Rafaela: vto. SE, 14 k.h.; cielo cub. c/cl.; máx. ayer 22o; mín. hoy 16o. Rufino: vto. SE, 14 k.h.; cielo semicub.; llovió 15 mm.; máx. de ayer 32o, mín. hoy 17o. San Javier: vto. S, 9 k.h.; cielo seminub.; máx. ayer 32o, mín. hoy 17o. Vera: vto. SE, 14 k.h.; cielo semicub.; máx. de ayer 34o; mínima de hoy 16o.

Cañada de Gómez, Helvecia y San Cristóbal, vto. suave, cielo cub. c/claros; Coronda, vto. suave E, cielo semicub. Las Rosas, vto. suave NE, cielo cub. c/cl. Reconquista: vto. calma, cielo semicub. San Lorenzo, vto. suave S, cielo cub. c/cl. Sastre, vto. suave SE, cielo semicub. Villa Guillermina, vto. suave NE, cielo seminub.

Rutas en la provincia, en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 22 (UP) — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores cielo parcialmente cubierto con descenso moderado de temperatura y vientos leves del norte. Para el noroeste, noreste y sureste de Buenos Aires y provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Santiago del Estero y Córdoba, cubierto parcialmente, con precipitaciones aisladas y descenso moderado de temperatura.

SOLICITADA

La Federación Argentina de las Industrias de Café, Té y Especias, organismo que agrupa a todos los industriales de café del país, cree necesario y oportuno dirigirse a la opinión pública del país para explicar de una manera clara y definida las causas que provocaron el alza de precios registrada para el café los días 7, 8 y 9 del corriente. El café que se consume en el país, como es de público conocimiento, es una mercadería de exclusiva importación, que en los últimos años y como consecuencia de las disposiciones cambiarias adoptadas por el Banco Central de la República Argentina es originario del Brasil. El 27 de octubre del corriente año, el gobierno de la Nación ha modificado los tipos de cambio aplicables al pago de tales importaciones, elevando el tipo anterior de $ 7.50 a $ 18.00 por dólar, nuevo tipo de cambio que se aplica, no sólo a la mercadería que se adquiera en lo sucesivo, sino a toda cantidad de café que a las cero horas del día 28 de octubre estuviera en jurisdicción aduanera.

No es dudoso el impacto de gran importancia en la situación económica financiera del gremio, provocado por tan extraordinario e inmediato aumento del costo de importación, que alcanza a un 140 o/o del anterior, incidencia a cuya solución [illegible] las normales leyes económicas debió abocarse la industria.

Es oportuno señalar aquí que la conducta adoptada en la emergencia no difiere de la seguida por el gremio en cada ocasión en que, por disposiciones gubernativas o por razones de mercado, los costos de importación de café sufrieron variaciones de importancia, sin retroceder [illegible] en el tiempo, recordemos que en mayo y junio del corriente año, al efectuarse los nuevos cupos de importación que aseguraban el abastecimiento de la plaza, los industriales cafeteros, teniendo en cuenta [illegible] de pérdidas dictadas por el gobierno brasileño, el costo de importación de café sufría una sensible baja, redujeron de inmediato los precios de venta al público [illegible] hasta la disponibilidad de obtener la materia prima a los precios de baja, [illegible] al público consumidor, absorbiéndose el [illegible] con un claro sentido económico, por las empresas industriales.

La conducta en la situación actual no podía ser otra y cabe decir que se la adoptó [illegible] de los poderes públicos. El 31 de octubre último esta Federación solicitó a todos los industriales de café a actualizar los precios, teniendo en consideración los valores de reposición de la materia prima para evitar la [illegible] de las empresas, estableciendo claramente que la incidencia del mayor costo debía excluir todo margen de utilidad, hecho que se prueba claramente si se aprecia que aumentando el costo y flete del producto en más de un 140 o/o, los precios sólo aumentaron en proporciones que en ningún caso excedieron del 30 o/o aproximadamente. Dicha medida fué oficialmente comunicada al Ministerio de Comercio por nota del 4 de noviembre, con 72 horas de anticipación a su vigencia, que tuvo lugar el día 7, volviéndose a los precios anteriores el día 10 del corriente a pedido expreso del subsecretario de Comercio de la Nación y a efectos de que las autoridades estudiaran una solución inmediata de carácter económico al problema.

Debemos señalar aquí que tal solución debe adoptarse de inmediato si se tiene en cuenta que, contrariamente a los que parecieran entender ciertas publicaciones y atento que los mayores costos de importación se aplican sin discriminación alguna a toda mercadería ingresada a plaza a partir del 28 de octubre, las normales existencias anteriores quedarán agotadas a breve plazo.

Para finalizar, esta Federación quiere insistir en que la aplicación a los precios con el criterio de costo de reposición sustentado, es una medida de estricto carácter económico, de adopción normal y que no atiende en lo más mínimo a consideraciones especulativas. Como bien se ha señalado, el precio de reposición es una derivación necesaria del mecanismo de las reservas de existencia, que constituyen un fondo que asegure la continuidad del expendio. La necesidad de los "stocks" resulta evidente, en cuanto no se puede comprar el día lo que se elabora o se vende en el día, y en consecuencia el costo de los "stocks" es una actividad estable que forma parte del capital y que no tiene nada que ver con las ganancias de las empresas. La brusca alteración de la paridad financiera de los "stocks" no lo puede [illegible] una brusca alteración de precios.

La Federación Argentina de las Industrias de Café, Té y Especias quiere dejar sentado de este modo su posición, que ha adoptado procediendo en todo momento con un alto espíritu de colaboración con los propósitos del Gobierno Nacional y sin pretender de manera alguna afectar los intereses del público consumidor, que es quien en última instancia mantiene a la industria.

Bs. As., noviembre 18 de 1955.

Luis Balado, secretario; Horacio M. Castro [illegible], presidente; Juan N. Cabezas, secretario Cámara Santafesina de Café. 11285v21-11

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL COMITE NACIONAL

Comunicado de la comisión gremial

La comisión gremial de la Unión Cívica Radical (C.N.), frente a la decisión de algunos patronales despidiendo a obreros o empleados con motivo de su actuación en el último conflicto huelguístico declara:

1o.) Que es oportuno y saludable recordar que el estado de huelga por sí, no rompe el contrato de trabajo colectivo o singular de los obreros con los patronos.

2o.) Que no obstante la declaración de ilegalidad de la huelga, corresponde que, en cuanto es de su conocimiento referente a lo ocurrido en el departamento La Capital, deben dejarse sin efecto las cesantías dispuestas, por haberse levantado el estado de huelga por las organizaciones obreras.

3o.) Que advierte que el momento histórico que vive el país exige de todos, para una convivencia ciertamente democrática y constructiva, un espíritu y acción de tolerancia y comprensión, pues ésta, no es hora de revancha para nadie.

4o) Que atenta la comisión gremial a las consideraciones precedentes y a las expresiones públicas del gobierno provisional de la Nación sobre el problema que nos ocupa, entiende y así lo proclama, que el Ministerio de Trabajo y Previsión, debe sentar como norma general que corresponde la reintegración a sus labores a los trabajadores dejados cesantes y prestarles el peso de su autoridad al efecto, conminando a las empresas patronales a tal conducta.

Actos públicos partidarios

Las autoridades de la Unión Cívica Radical (C.N.) han organizado los siguientes actos públicos, a efectuarse: 25 del corriente, en Gaboto, Dpto. Castellanos; día 30, en Humberto 1o.; día 3 de diciembre, en Emilia y Cérez; día 4, en Matilde y Reconquista. A todos estos actos concurrirán miembros de los comités provincial y departamentales, como así también destacados dirigentes del partido. Al acto a realizarse en Humberto 1o., asistirá, especialmente invitado, el ex diputado nacional Dr. Raúl Uranga.

Movimiento de Intransigencia Nacional

Las autoridades del Movimiento de Intransigencia Nacional han remitido ayer al interventor federal, el telegrama siguiente: "Reciba nuestras sinceras felicitaciones por vuestra confirmación cargo interventor federal por ser un acto de estricta justicia a vuestras exitosas gestiones al frente del gobierno de esta provincia".

Los comicios internos: Mañana se reunirá la Junta del Movimiento para resolver la concurrencia a los comicios internos del radicalismo con la lista denominada "Rosa".

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del C. Provincial

Celebró sesión de tablas este organismo resolviendo: [illegible] un voto solidario en nombre del Partido de adhesión a la Revolución Libertadora, con respecto a los últimos acontecimientos que exaltan la verdadera línea democrática del gobierno; se aprobó la convocatoria efectuada por la mesa directiva del cuerpo que se efectuará el próximo 8 de enero de 1956 para elegir los representantes del cuerpo.

Se tomó conocimiento igualmente de que la Junta Electoral ha sido autorizada a confeccionar la reglamentación respectiva, y que ha iniciado los trabajos preparatorios e instalada sus oficinas en la dependencia de la Casa Radical 25 de Mayo 1866; frente a consultas formuladas por los delegados se dispuso aprobar las designaciones que hubieran recaído en algunos afiliados en diversos comicios de la administración provincial temporalmente que ha de seguirse en el futuro en situaciones análogas; se aprobó la conducta de los que en representación de este Comité Provincial se presentaron en el acto realizado en el Teatro Moderno por el grupo de la intransigencia nacional para presentar al Dr. Del Castillo sus saludos solidarios y de identificación con los propósitos enunciados de unidad integral partidaria; por unanimidad se dispuso solidarizarse con el radicalismo entrerriano que ha sido avasallado en su autonomía al decretarse la arbitraria, ilegal e injusta reorganización a ese distrito. Además se aprobó cursar nota de adhesión a la Junta de Gobierno que preside don Miguel Parente significándole la protesta del radicalismo santafesino por este nuevo y lamentable episodio que evidencia una vez más la línea totalitaria y divisionista de las actuales autoridades del Comité Nacional. Por último encargar a la mesa directiva la organización de un acto público a efectuarse próximamente en esta ciudad.

Juventud de la 6a. sección

Esta noche a las 21, se reunirán en el local de la 6a. sección, Vera 3517, los integrantes de la Junta Organizadora de la Juventud de la citada seccional. Se invita a los jóvenes inscriptos y simpatizantes dentro de la edad reglamentaria.

Asamblea Gral. de la Juventud

El próximo domingo a las 9.30, en 25 de Mayo 1866, Casa Radical, se llevará a cabo la asamblea general de la Juventud a la que concurrirán delegaciones de Rafaela, Tostado y San Cristóbal como así también los de las diferentes seccionales y distritos del departamento La Capital.

Instrúyese un sumario contra conductores de ómnibus en esta ciudad

Oportunamente informamos sobre la denuncia que el Dr. Francisco Mallo en su carácter de apoderado de la Empresa de Transporte de Santa Fe, formuló en el Juzgado de Instrucción de la 1a. nominación, de turno, a cargo del Dr. Manuel López Pujato, contra numerosos choferes que prestan servicio en ómnibus de pasajeros de esta ciudad. Entre los cargos formulados, se encuentran: extorsiones efectuadas en vehículos de los distintas líneas, los que en forma [illegible] de funcionamiento se entregaban al personal y que posteriormente serían [illegible] [illegible] rotura de [illegible] de velocidades y otros desperfectos originados por el mal trato que se les daba. Los ómnibus entraban en servicio en perfecto estado mecánico y regresaban o quedaban fuera de servicio por desperfectos que obligaban al personal a quedarse dentro del vehículo fuera de servicio.

El juez instructor ha hecho comparecer a varios choferes y guardas que han prestado declaración y según lo averiguado, en el transcurso de esta semana deberán concurrir al juzgado otras personas que están en condiciones de aportar informes en el sumario que se instruye.

En Las Flores se instruye un sumario por lesiones mutuas

Las autoridades policiales del distrito Las Flores, efectúan diligencias a fin de poner en claro un hecho ocurrido anoche en su jurisdicción. Poco antes de las 22.30, Mamerto Cabrera, arg. de 57 años llegó a la casa de su vecino Pedro Gutiérrez, arg. de 51 años, con domicilio en el barrio La Gran Chica. Media hora después, por cuestiones del momento se originó un cambio de palabras entre ambos, interviniendo además un hijo de Gutiérrez de nombre Eduardo de 22 años. El entredicho finalizó cuando los nombrados se fueron a las manos, resultando herido en el transcurso de la riña Cabrera en la cabeza y Pedro Gutiérrez en la frente.

Fué aceptada anoche la renuncia del jefe de policía de La Capital

Anoche, por intermedio de un decreto de la intervención federal que se dió a conocer por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha sido aceptada la renuncia presentada por el teniente coronel (r.a.) Vicente M. Mariño, a los cargos de inspector general de policía de la primera circunscripción judicial y de jefe de policía del departamento La Capital.

En el decreto de aceptación de la dimisión del mencionado funcionario se dispone que se le den las gracias por los servicios prestados.

Designación de nuevo jefe

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer un decreto de la intervención federal, designando Inspector General de Policía de la primera circunscripción judicial y Jefe de Policía de La Capital al capitán de fragata (R. A.), Pedro Pilar Rivero.

Por un automóvil un hombre fué arrollado anoche en la ruta 19

Aproximadamente a las 21 de anoche, un automóvil cuyo conductor se dió a la fuga, arrolló a Fernando Arnold, alemán, de 69 años, que transitaba por la ruta 19 entre los kilómetros 20 y 21. El anciano fué trasladado al Hospital Provincial de esta ciudad donde se comprobó que había sufrido golpes internos y escoriaciones en el rostro, quedando internado en estado delicado.

Hallazgos y extravíos

Por las inmediaciones de Laprida y bulevar Gálvez, se extravió un prendedor de plata con piedras incrustadas. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará a quien lo devuelva en San Jerónimo 3528, Depart. C.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Crecio	Bajó
Corrientes	1.19	—	0.14
Posadas	1.26	—	0.05
Pto. Aguirre	1.40	—	0.10
Paraná	0.72	—	0.05
Rosario	0.60	—	0.03
Paraguay—			
Formosa	0.38	—	0.17
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro dique Nº 2	1.02	0.08	—
Calado máx. admisible—			
C. de acceso	1.37	—	—
			Pies
Tramo Sta. Fe-Ibicuy			13.3

Lotería

MONTEVIDEO, 21. — Se efectuó esta mañana el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

2284

Los demás premios correspondieron a las cifras:

3660 19116 10739 15720

IMPORTANTES TEMAS DE ACTUALIDAD ABORDÓ EN ROSARIO EL Dr. FRONDIZI

Se cumplirá hoy un homenaje cívico en memoria del Dr. Roque Coulín

ROSARIO, 22. —Se encuentra en esta ciudad el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo Frondizi, quien llegó procedente de la capital federal acompañado por el dirigente entrerriano y ex diputado nacional Dr. Raúl Uranga. Fué recibido por el presidente del comité provincial santafesino Dr. Alejandro Gómez y nutridas delegaciones de correligionarios.

Poco después de su llegada el Dr. Frondizi se trasladó hasta la iglesia Catedral asistiendo a la misa oficiada en memoria del Dr. Roque F. Coulín, cuyos actos de homenaje han promovido su venida a esta ciudad.

A las 23 se realizó en el cementerio Del Salvador un acto de homenaje en el cual hizo uso de la palabra brevemente el Dr. Frondizi.

Esta noche a las 20.30 se realizará el funeral cívico anunciado en el cine teatro Real, oportunidad en que hablarán Adolfo Turquetti, Hermenegildo Medina, Bernardo Giuliano y los Dres. Silvestre Begnis, Alejandro Gómez y Arturo Frondizi.

Entre las notas destacadas de la presente jornada cabe consignar una a cargo de la Sra. Marta Rodríguez, hija del desaparecido dirigente radical Jorge Raúl Rodríguez, quien hizo entrega al doctor Frondizi de una carta. El texto de la misma es el siguiente: "Sr. presidente de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) Dr. Arturo Frondizi. De mi mayor consideración: Con el recuerdo del inmenso afecto que sentía mi padre, don Jorge Raúl Rodríguez, por la ciudad y la conducta insobornablemente partidaria del Dr. Roque Coulín, cuya memoria será honrada en el funeral cívico en la fecha, quiero hacerle llegar mi respetuosa adhesión al acto que se ha de celebrar con motivo del décimo aniversario de su fallecimiento. Aprovecho esta circunstancia para augurarle a sus ideas en el orden económico, y en su fe en las fuerzas propias de la Unión Cívica Radical —sin claudicaciones ni arrendamientos partidarios— el éxito que finalmente llega a quienes creen hondamente en sus principios".

Declaraciones del Dr. Frondizi

En una entrevista con los periodistas el Dr. Frondizi formuló declaraciones. Con respecto a la Junta Consultiva manifestó "que no eran representantes de los partidos políticos los que estaban en ella, sino que se trataba de dirigentes designados por el Poder Ejecutivo y con la posterior aquiescencia de los partidos".

Sobre el problema universitario dijo: "Estamos con la reforma universitaria. Creemos que el proceso de la cultura universitaria se acentuó con esa reforma y quedó incompleto cuando se abandonaron sus postulados. Estamos de acuerdo —agregó— con la reposición en las cátedras de los altos valores que fueron injustamente separados. Pero eso no es todo; eso es lo transitorio. Luego debe venir una reestructuración a fondo de nuestra Universidad para que no sea una simple fábrica de profesionales sino un elemento formativo de la cultura".

El agro

Al referirse al problema agrario manifestó: "La revalorización de los productos agrícolas significará para el agro una reactivación de su economía. El aumento de los precios incidirá, desde luego en el mayor costo de los productos debido al alza que se producirá en virtud de los nuevos tipos de cambio y que gravitarán en las maquinarias, repuestos, etc. Se producirá de este modo una elevación de la renta del suelo, pues mientras el aparcero tendrá que hacer frente a las mayores erogaciones que repercutirán en los costos, el propietario de la tierra, sin drenaje de ninguna naturaleza, aumentará sus beneficios en razón directa de los mayores precios.

El problema industrial

Al preguntársele ¿son los radicales industrialistas?, el Dr. Frondizi expresó: "Sí, somo industrialistas, y propiciamos las industrias livianas y la pesada. Cito como ejemplo a Italia que no tiene materias primas y es un país eminentemente industrializado. Tenemos las grandes reservas minerales del Paraguay con vías directas de comunicación como las arterias fluviales. Estados Unidos tiene sobre la costa del Atlántico sus centros siderúrgicos y transporta el mineral desde Chile, cruzando el canal de Panamá".

El panorama de la prensa

Interrogado sobre qué opinión le merece el panorama de la prensa argentina, el destino de los diarios que fueron propiedad del gobierno depuesto o de sus testaferros, el Dr. Frondizi declaró: "Estamos contra las 'cadenas' de diarios oficiales y privadas. Hemos combatido las 'cadenas' peronistas y no aceptamos las 'cadenas' antiperonistas. El hecho es en sí antidemocrático. Pensamos que la prensa debe ser privada y cada grupo social, político o cultural debe tener su diario: los partidos políticos, la Universidad, la C.G.T. Pero que los compren como corresponde".

Con referencia al problema del papel para diarios y como elemento para difundir la cultura, requerido sobre si deben bajar los altos costos a que irá la materia prima, el Dr. Frondizi manifestó: "Sí, pensamos que el papel es un artículo de primera necesidad por su incidencia en la difusión del conocimiento y la cultura. Por eso vamos a luchar los radicales".

Otros problemas

Posteriormente al preguntársele acerca de la descentralización de los puertos y de la administración, expresó: "Creo que una de las más urgentes y fundamentales descentralizaciones a que habrá que llegar es la de la energía eléctrica. Así se dispersarán por el país no sólo los núcleos generadores de energía sino los núcleos humanos". Al referirse a los regímenes municipales, opinó: "Somos partidarios de su respeto; la comuna es la célula primaria de la democracia". Abordado sobre cuál es la opinión del radicalismo sobre los servicios públicos que son específicamente fuentes de renta municipal y que el poder central quitó a Rosario, dijo: "Su restitución".

El Dr. Solano Lima habló en un acto demócrata

ROSARIO, 22. — Ayer por la tarde el presidente del Partido Demócrata Dr. Vicente Solano Lima, juntamente con dirigentes partidarios de la provincia, atendió a numerosas delegaciones en el local central que la agrupación ha habilitado en la calle Mitre 833.

Por la noche se realizó una comida de camaradería en la zona de Tablada, en cuya oportunidad el Dr. Solano Lima pronunció un discurso. Comenzó su exposición trazando un cuadro de la política argentina desde fines de siglo, practicando paralelamente la historia del conservadorismo progresista. Hizo una semblanza del hombre argentino y dijo que "era necesario armonizar a la familia argentina. Esta es la hora —dijo— de buscar los elementos que nos unen y no los que nos separen". Finalmente expresó que él había conocido el peregrinaje del exilio y que había padecido como el que más la persecución del régimen anterior, pero que no tenía odios porque entendía que ésta no era la hora de la venganza sino de los argentinos.

Los ex propietarios de las radiodifusoras han insistido en un pedido

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Los antiguos titulares de concesiones para explotar estaciones comerciales de radiodifusión, insistieron en sus gestiones con el propósito de lograr la devolución de aquellas que en su oportunidad fueron declaradas caducas por el gobierno depuesto y otorgadas a otros.

Las cotizaciones en el mercado de cambio

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Las siguientes son las cotizaciones registradas en el mercado libre de cambio: libra $ 83.50 y $ 85.50; dólar, $ 31.50 y 32; uruguayos, $ 735 y $ 830; cruzeiros, $ 45 y $ 48; chilenos, $ 4.30 y 4.70; liras, $ 4.70 y $ 5; pesetas, $ 69 y $ 73; francos franceses, $ 8 y $ 8.85; soles, $ 150 y $ 165.

Fueron intervenidas dos entidades en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 22. — El gobierno ha dispuesto la intervención a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Viales de Entre Ríos, con domicilio en esta capital y designó interventores a los señores Eduardo Abid, Miguel Almada, Salim Nari y Elisa Bettiolo.

También fué intervenida la Mutual Policial de Entre Ríos, y fueron designados interventores los Sres. Agustín Méndez, José María Chávez y Rodolfo Prusso.

Por otro decreto fué designado interventor de la Sociedad Protectora de la Infancia el Dr. Eduardo Fernández de la Puente, en reemplazo del Sr. Elías Barasqueta que fuera nombrado por decreto del 6 de diciembre de 1954, a quien se le aceptó la renuncia.

Asimismo fué decretada la exoneración de la oficial 8o. de la Dirección Asistencial de Menores, señora Virginia Quiroga de Navarro, quien actuara como interventora del hogar de mujeres "Paula Albarracín de Sarmiento" de Paraná, por haberse probado la comisión de transgresiones serias y graves que afectan la esencia y espíritu de un internado de niñas, como así notorias irregularidades administrativas.

Eligió autoridades el C. Farmacéutico

PARANA, 22. — Tuvo lugar en esta ciudad la asamblea convocada por el Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Entre Ríos. Dicha reunión se realizó con la presencia de delegados de distintas localidades de la provincia, habiendo concurrido especialmente invitado el ministro de Salud Pública Dr. Alberto Artabe, acompañado por los Dres. Eduardo Barbagelata y Carlos Reynoso.

Después de considerarse varios puntos contenidos en el orden del día se resolvió designar a Paraná como sede del colegio y se eligió por aclamación a las nuevas autoridades.

Fué designado presidente el farmacéutico Manuel Moyano Ramírez; directores titulares los señores Alfredo M. Salcerini, Luis Feigin, Francisco A. Chiodi y R. de los Santos. Suplentes: señores Alfredo Villamonte, Naún Erijimovich y Adolfo Acberhard. Delegados a la Federación Argentina: Dres. Genaro Biancotti y Luis Chervin; suplentes: Carlos R. Oviedo y Vi-[illegible]

ASUME EL CARGO EL Dr. ADOLFO LANÚS

El titular del Interior Dr. Eduardo Busso, poniendo en posesión del cargo al nuevo secretario de Prensa de la Presidencia de la República.

LA POSICIÓN DE LA IGLESIA HA FIJADO Mons. M. DE ANDREA

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Ante una gran concentración realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en la plaza de Mayo celebrando el "Día de la Enfermera", el obispo de Temnos, Mons. Miguel De Andrea, dijo que "la Iglesia no puede, ni debe ni quiere militar en política partidista alguna", agregando: "Toda su historia demuestra que su mejor política ha sido siempre la de su absoluta prescindencia de toda política partidista. Y yo, su sacerdote, como todos los colegas que la sirven con fidelidad, quiero y debo ajustarme a sus sabias directivas. Partido, según su significado etimológico, es una parte del pueblo y el sacerdote leal a su ministerio no puede, no debe pertenecer a una parte porque debe ser de todo y para todo el pueblo".

El obispo de Temnos destacó al iniciar su alocución: "La festividad de Nuestra Señora de los Remedios celebrada desde la época colonial, y declarada patrona de las enfermeras, me brinda la oportunidad de pronunciar algunas palabras con las cuales quiero dejar difinido cual es, según mi opinión, nuestro deber en esta hora. Hay tres palabras que desde el siglo XVIII vienen concitando las aspiraciones de los pueblos: libertad, igualdad y fraternidad. Es ésta la trilogía de los ideales supremos, cuya realización bastaría para asegurar la paz de la humanidad".

"Y yo —agregó luego— en este período de transición en que por fortuna la verdadera democracia comienza a restablecerse para consolidarse definitivamente, quiero comenzar este discurso sintetizando ante mis conciudadanos las razones por las cuales he sido, soy y continuaré siendo profundamente democrático: lo fuí, lo soy, y lo seré porque soy cristiano, porque soy argentino y porque soy del pueblo y para el pueblo".

A continuación tras el concepto de que la Iglesia no debe militar en política, dijo: "Eso no nos impide que veamos con íntima satisfacción que los católicos seglares de ambos sexos cumplan con su deber de militancia política para contribuir al mantenimiento y el progreso de la civilización cristiana, pero bajo su responsabilidad personal, sin pretender jamás implicar a la Iglesia. Que surjan en buena hora en todo el mundo partidos de católicos, pero no partidos católicos. Catolicismo no puede nunca implicar fraccionamiento porque es por esencia universalidad".

El orador dijo luego: "La misión del clero, exigida para nosotros con mayor apremio en la iniciación de este período histórico para nuestra patria, es mucho más honda, más alta, y más dilatada que la política, es la social es la popular; la que nos ha venido siendo señalada por los grandes pontífices de nuestro siglo: la de ir al pueblo, a todo el pueblo, no por medio de la militancia política, sino por medio de la cultura espiritual y de la acción social".

Monseñor De Andrea expresó seguidamente: "Merced a la Divina Providencia que manifiestamente viene velando por nuestra patria desde su cuna, iniciamos ahora un período de recuperación de la libertad. Y me siento suficientemente autorizado para afirmar que la Iglesia contará con que debe constituir su única ambición indeclinable: la de la libertad. La protección material es secundaria y no la considera indispensable para el desempeño y el éxito de su misión. En cierta oportunidad, cuando en Francia la Iglesia era despojada de sus bienes el Santo Pontífice San Pío X, dirigiéndose al clero francés dijo: "Que sean pobres pero libres". Todos los que tenemos la honra y la dicha de ser patriotas de verdad, debemos aproximarnos y unirnos para elevarnos a la altura de la responsabilidad que nos crea la libertad. Hemos perdido en el pasado demasiado tiempo en actuar desconcertados dando excesiva importancia a las disidencias que nos separan. Es hora de aproximarnos y de adherirnos descubriendo las coincidencias que nos unen. De esta manera, lograremos el éxito del apostolado exigido por la providencial recuperación de la libertad obtenida con tantas plegarias, con tantas lágrimas, con tantos heroísmos, con tanta sangre, con tantas vidas".

"El deber de esta hora —recalcó el prelado más adelante— consiste en aprovechar de la libertad para establecer la igualdad y para consolidar la fraternidad. Hoy como nunca debemos tener presente que la libertad no es un privilegio, es una responsabilidad. No debe por lo tanto utilizarse para hacer lo que se quiere sino para realizar lo que se debe. Y lo que se debe hacer en esta hora de responsabilidad colectiva es ir al pueblo. Ir al pueblo con desinterés, con humanidad, con cristianismo, con verdad, con caridad, y con justicia. Ir al pueblo abnegadamente para proporcionarle bienestar para hacerle posible su elevación moral y material. Lo reclama hasta el egoísmo de la sociedad".

El orador agregó: "El hombre no es un medio sino un fin. En consecuencia no debe ser el hombre para las organizaciones sino las organizaciones para el hombre. Por esta razón fundamental debe siempre dejarse a salvo la libertad de la persona. Los sindicatos deben ser libres y autónomos. Su libertad y su autonomía deben ser respetadas por todos, aun por el Estado. Para salvaguardar esa libertad debemos defender la pluralidad sindical. Los unicatos suprimen la libertad del individuo".

Y al referirse a la misión de las enfermeras, dijo: "Las enfermeras para estar a la altura de su profesión deben ser exquisitamente humanas. Nada les facilitará tanto el logro de esta cualidad como el ser sinceramente cristianas".

Serán anulados los actuales padrones

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Fuentes extraoficiales informaron que el gobierno provisional procedería a anular los actuales padrones, ordenando un nuevo empadronamiento general, que estaría a cargo de funcionarios técnicos y con el control de representantes de las fuerzas armadas y de los partidos políticos.

La importante medida sería puesta a consideración de la Junta Consultiva Nacional, para ser luego tratada en acuerdo de gabinete. Añade que las autoridades habrían comprobado la existencia de fundamentales vicios en las elecciones realizadas durante la actuación del gobierno depuesto, lo que haría imposible la utilización de los actuales padrones.

SOBRE UNA CESIÓN ANORMAL DE BIENES DIÉRONSE DETALLES

BUENOS AIRES, 22 (UP). —Sobre la cesión a favor de la extinta esposa del mandatario depuesto de cuantiosos bienes por el Sr. Alberto Dodero y diversos aspectos de la vida en la residencia presidencial, informó la Comisión Nacional de Investigaciones, en base a declaraciones formuladas por el ex gobernador de Buenos Aires Carlos Aloé, el ex jefe de la división administrativa de la Presidencia J. Nicoletti, el ex administrador de la residencia presidencial Atilio Renzi, y el escribano Raúl Gaucherón.

Los nombrados, señala la información de la Comisión Nacional de Investigaciones, se mostraron llenos de reticencias, contradiciéndose frecuentemente, y dando así la sensación de que están ocultando la verdad.

En 1947, el Sr. Alberto Dodero dirigió una carta a María Eva Duarte de Perón haciéndole cesión de una casa en la calle Callao, otra en Gelly y Obes de esta capital y otra en bulevar Artigas de Montevideo; del 10 por ciento de participación en las ganancias del hotel Victoria de la capital uruguaya, y de una gruesa suma de dinero en efectivo. El total de los bienes cedidos ascendía a 20 millones de pesos argentinos. El 18 de junio de 1952, cinco días antes de la muerte de la nombrada, la carta aparece protocolizada por el escribano Gaucherón, con la aceptación oficial de la cesión. La protocolización es firmada por Aloé, como apoderado general de los bienes de la extinta y, como testigos, por Renzi y Nicoletti. No estuvo presente, por "impedírselo su delicado estado de salud" según se expresa en el documento.

Interrogado sobre su participación en este acto, Aloé afirmó no recordar nada, Nicoletti tampoco recuerda el episodio con claridad, y de sus declaraciones parece surgir que el documento se firmó sin ser leído previamente.

Renzi afirma que él sólo se ocupaba de la administración de la residencia, cuyo mantenimiento costaba 2.500 pesos mensuales, según manifestó. Sostuvo que era ajeno a los trámites políticos, pues —dijo— "yo sólo era el hombre de los mandados". Reconoció que había firmado como testigo de la donación y sostuvo que Dodero no estaba presente pero sí lo estuvo la señora de Perón.

Gaucherón no recuerda tampoco las razones por las cuales firmó Aloé en lugar de la señora. Reconoció que el documento no se firmó en la escribanía sino en la biblioteca de la residencia pero, apelando a toda clase de evasivas y subterfugios, no dice si la señora de Perón estuvo o no presente en la ceremonia. Gaucherón manifestó también que la señora Juana Ibarguren de Duarte (heredera de la mitad de los bienes de su hija), hizo escritura de cesión ante él, a favor de Perón. Puntualizó también que, pese a la prohibición de la Dirección Impositiva, se expidió el testimonio sin el pago previo del impuesto a la transmisión gratuita de bienes. Agregó que el "Parlamento fué el que convalidó esta operación, ya que Perón anunció el traspaso de tales bienes a la Fundación Evita, la que fué eximida de todo impuesto". Tales actos fueron impuestos, añadió, por Subiza.

En otro orden, Renzi culpa a Méndez San Martín de haber sido "nefasto no sólo para la política sino para la República". De Aloé dice que se daba poco con los allegados de Perón; prefería no hablar con nadie sino con el ex dictador. Poco antes de que escapara del país, dice Renzi que Perón le confió sus inquietudes. "No sé si me van a matar —le confió Perón, según las palabras de Renzi— y pienso irme del país. Yo le voy a dar a Ud. poder general sobre la Fundación Evita". Ese poder —dice Renzi— está en la escribanía Gaucherón, a su nombre y el de Cialceta. Perón tenía el proyecto de convertir la casa de Gelly y Obes en alojamiento para las chicas del interior "pues los hoteles eran muy caros para ellas que hacían vida irregular". Renzi dice también que Nelly Rivas "trajo una serie de desgracias, pues a pesar de su poca edad, era una chica cínica, de un cinismo único y yo he tenido muchos dolores de cabeza, porque desprestigiaba a todo el personal". Renzi declara finalmente que el día de la quema de la bandera, vió a Perón, Cialceta y Borlenghi tomando la bandera mientras se sacaban fotografías. Luego, agregó, se fueron al Ministerio del Interior, "donde el presidente ordenó redactar una nota pidiendo disculpas por el atentado al coche de un embajador. Luego nos dirigimos a la residencia. Allí lo único que escuché fué que Méndez San Martín decía: Mañana van a [illegible] la cabeza los curas".

ESPERANZA

Celebrará mañana su asamblea ordinaria el Club A. Castellanos

ESPERANZA, 22.—Los asociados del Club Social Aarón Castellanos han sido invitados a la asamblea anual ordinaria que será celebrada mañana miércoles a las 21 en la sede de la institución. En la oportunidad, luego de la consideración de la memoria y el balance del ejercicio fenecido, se procederá a la renovación parcial de la mesa directiva, debiendo elegirse presidente, prosecretario, protesorero, vocales 2o. y 4o., y suplentes 2o. y 4o.

Educativas.— Informa la secretaría de la Escuela Normal Mixta, que los alumnos que deseen rendir exámenes en condición de libres, deben inscribirse antes del 25 del actual en el horario de 8 a 12.

—Con respecto a los exámenes previos se iniciarán el 1o. de diciembre próximo y a partir de mañana se podrán consultar en la escuela los horarios correspondientes.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: [illegible], pronunciada flojedad de precios. Entrada: 8.377.

Cotizaciones

Novillos de 500 a 520 kilos, de $ 1.80 a 2; de 440 a 500 kilos, de $ 1.90 a 2; de 400 a 420 kilos, sin cotización; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas buenas gordas de 351 a 440 kilos, de $ 1.50 a 1.60. Gordas especiales de 450 a 450 kilos, de $ 1.25 a 1.60; de 500 y arriba, de $ 1.30 a 1.35. Vacas conserva buena, de $ 0.85 a 1.10. Vacas conserva inferior, de $ 0.60 a 0.70. Novillitos gordos especiales de 351 a 300 kilos, de $ 1.50 a 2.10; de 300 y arriba, de $ 1.50 a 2.10. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.50 a 1.70; de 351 a 380 kilos, sin cotización. Novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos especiales de 200 a 250 kilos, de $ 1.50 a 2; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros changueria, de $ 1.20 a 1.60. Toros conserva, de $ 1.20 a pesos 1.32.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Nacional, La Blanca, Santa Elena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.35 a 2.065; novillos gordos, de $ 1.892 a 2.011; novillos de carne gorda, de $ 1.76 a 1.86; novillos flacos, de peso 1.65 a 1.710; novillitos, de $ 1.492 a 2.16; vacas gordas, de $ 1.54 a 1.635; vacas de carne gorda, de $ 1.32 a 1.44; vacas flacas, de $ 0.90 a 1.30; vaquillonas, de $ 1.50 a 2.05; terneros, de $ 1.40 a 2.122; toros, de $ 1.062 a 1.24. Entradas: novillos, novillitos y terneros, 578; vacas y vaquillonas, 175, y terneros, 17. Total: 774 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 158, y los abastecedores, 616.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 22. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 54; nabo, base 4 por ciento, de $ 110 a 115; mijo base 2 por ciento, $ 65; cebada, de $ 42 a 43; avena, de $ 45 a 50; arvejas, de $ 70 a 75; lentejones, de $ 150 a 160.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 22.— La plaza operó con tono tranquilo para [illegible]

RAFAELA

Una medida plausible han adoptado hoy las autoridades comunales

RAFAELA, 22. — Las autoridades municipales han dispuesto en la fecha borrar las leyendas de toda índole que haya en tapiales, paredes, veredas, etc., prohibiendo terminantemente que se vuelvan a efectuar inscripciones de propaganda en los sitios que ahora se limpian.

Designaciones. — Ha sido designado jefe de obras públicas de la Municipalidad el Ing. José Abel Orlandi y comisario del mercado central, el señor Miguel Costamagna.

También se designó al Dr. Eduardo R. D'Agostino, médico municipal. Todos los citados asumirán sus funciones en el curso de la semana.

J. de Policía. — El veedor en el departamento Castellanos realizó una gira por distritos del oeste del departamento, visitando Josefina, Cello y Bustolia.

Aniversario de La Capital. — El señor Marcos Zucchino, corresponsal de "La Capital" ha recibido expresiones de saludos y felicitaciones por el nuevo aniversario del diario que representa.

C. de la Prensa. — Se anticipa que en el curso de la semana próxima se realizará una reunión de periodistas locales a los efectos de reconstruir el C. de la Prensa, entidad que cuenta con más de una década de existencia.

En la asamblea se reestructurará la institución y se la pondrá en funcionamiento, de acuerdo a los estatutos originales.

Educacionales. — En la Escuela Nacional de Comercio se recibirán solicitudes de permisos para rendir exámenes previos hasta el día 25 del actual y para exámenes libres y prueba de madurez hasta el 30, inclusive.

Colación de grados. — En la Escuela Normal se realizará el acto de colación de grados el 25, a las 19.30.

En Santa Clara. — Hubo un acto público de adhesión a la revolución en Santa Clara de Saguier, el sábado.

Numerosas personas participaron de la reunión, en la que hablaron, entre otros, el Dr. Grasi, el Dr. Bergna y el Dr. Villarroel, de San Francisco.

Usina Municipal. — La comisión administradora de la U. Municipal estuvo esta mañana en la sala de máquinas, informándose detalladamente sobre el funcionamiento de los motores y la organización del servicio.

NELSON

Reuniones. — Con motivo del cumpleaños de la niña Marita Judith Venetucci Freyre, se realizó ayer en la casa de sus padres una animada reunión infantil que contó con la presencia de un núcleo de amiguitos.

—La Sra. Marina Freyre de Venetucci, celebrará su cumpleaños con una reunión familiar el 25 del mes en curso.

PILAR

El C. Atlético celebra un nuevo aniversario

PILAR, 22. — El Club Atlético "Pilar", vieja institución deportiva de nuestro medio, cumplió el 20 del corriente 45 años de existencia, y en cuyo transcurso ha realizado una ponderable labor en favor de las actividades deportivas, especialmente futbolísticas y ganado no pocas satisfacciones para su historial de progreso y arraigada tradición.

Con motivo del grato aconte-[illegible]

[illegible] las autoridades que rigen los destinos de la entidad han preparado para el sábado próximo una cena criolla, la que será ofrecida en sus instalaciones a socios y familiares. Además festejarán, con ese acontecimiento, que es el de haber obtenido el título de campeones de primera y segunda categorías de la zona "B" de la Liga Esperancina, en la presente temporada de 1955.

SAN CRISTOBAL

Estúdianse denuncias de irregularidades en centros de enseñanza

SAN CRISTOBAL, 22. — En los altos de la Jefatura de Policía del departamento, ha constituido su despacho la subcomisión que investigará las denuncias sobre irregularidades cometidas en los establecimientos de enseñanza oficiales y particulares del distrito San Cristóbal, con facultades para ampliar su cometido a establecimientos del Dpto. San Cristóbal.

Esta subcomisión está integrada por el Dr. Raúl María Lévi como presidente, actuando como vocales los señores Bernardo Airaldo y Jorge Alberto Guerrico y en el cargo de secretario adscripto, la Sra. Blanca Zeballos de Lusso, habiendo iniciado su labor el 19 del corriente, con la recepción y estudio de las denuncias al respecto, que como se sabe, pueden hacerse personalmente o por escrito debidamente firmadas no dando curso por otra parte, a denuncias de carácter anónimo.

Festival del Racing. — En las instalaciones del Racing Lawn Tennis Club, se presentará el 3 de diciembre próximo, la conocida orquesta Lorenzo Barbero.

Continuará esta noche el certamen ordinario

Esta noche continuará la disputa del torneo ordinario Nº 1 de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Se jugarán partidos de divisiones inferiores que prometen resultar interesantes.

El programa de partidos de hoy es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: A las 20.45: 4a., Rivadavia c. Reservistas y a las 21.45, 2a., Rivadavia c. Gimnasia y Esgrima.

Cancha de ASOEM: A las 20.45, 4a., ASOEM c. República y a las 21.45, 2a., ASOEM c. Unión.

Cancha de Escalante: A las 21.30, 4a. Escalante c. Sporting.

Cancha de Colón: A las 20.45, mayores, Colón c. Regatas y a las 21.45, 4a., Colón c. Regatas.

El programa para mañana

En cuanto a los partidos que se jugarán mañana, son los que damos a continuación:

Cancha de Newell's: A las 21.30 C. Mayores, Newell's c. Kimberley.

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, mayores, Gimnasia c. Rivadavia y a las 21.45, femenino, Gimnasia y Sporting.

Cancha de Escalante: A las 21.30, femenino, Reservista y Escalante.

Cancha de Unión: A las 21.30, femenino, Sportivo Candioti c. Unión.

La reunión de anoche

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia de su titular, Dr. Alfredo Shad, considerándose, entre otros, los siguientes asuntos:

—Fué aprobado el informe de tesorería relacionado con el partido que jugaron Los Mormones con el seleccionado.

—Se facultó a la presidencia para designar un ayudante de tesorería.

[illegible]

Gran relieve puede alcanzar la temporada de natación que ya se inició

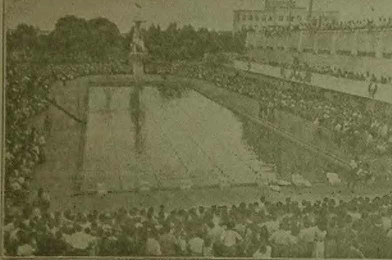

Una de las notas gráficas muestra la vista total de la pileta de Unión en el día de su inauguración al promediar la temporada del año pasado. La otra nota, es una vista parcial del natatorio de Gimnasia y Esgrima en una noche de torneo

SEIS de los doce meses del año pueden considerarse en nuestra ciudad aptos para la práctica de la natación. Octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, componen una temporada en la que, casi sin interrupciones, los aficionados a los deportes acuáticos, y aún aquellos que solamente gustan gozar de los placeres que proporciona un rato al aire libre alternado con algunos chapuzones, pueden disfrutar de los beneficios de esa actividad.

Nuestra ciudad, cercada por ríos, cuyas playas se prestan admirablemente para que verdaderas multitudes tomen en ellas baños de sol y aire, completa su panorama acuático con numerosas piletas de natación esparcidas por toda la ciudad. Desde la del Ateneo Inmaculada, cerrada y con calefacción, ideal para la práctica deportiva en los meses fríos; hasta la del Club Unión, la de mayor dimensión y la más nueva; pasando por la del Jockey Club, cuyo contorno de césped reune a numerosas familias que cuidan a sus pequeños; por el clásico y tradicional natatorio de Gimnasia y Esgrima, en cuyas aguas se han disputado centenares de certámenes y por el que han desfilado las mejores figuras de la natación argentina; por la del Club de Tenis Santa Fe, en la que se dan cita calificadas familias; por la del Regimiento Nº 12 de Infantería "General Arenales", que sirve de esparcimiento a soldados, suboficiales y oficiales de la guarnición; y en fin, por todas las de los otros clubs, que delimitaron con balsas y andariveles partes del río, como el Club de Regatas, Náutico El Quillá, Azopardo, etc., Santa Fe —la calurosa— dispone de los elementos necesarios para que la población soporte mejor los bochornos de sus rigurosos veranos.

Tales características suponen una actividad deportiva concordante, y es por eso que Santa Fe, ha sido, es y será un semillero de grandes figuras de la natación. No es menester citar nombres porque ellos están presentes en la memoria de cada uno de sus habitantes, pero como un hecho de justicia mencionaremos el de Pedro Candioti, el "Tiburón del Quillá" que tantas satisfacciones diera a la afición ciudadana; el de Antonio Barceló, esforzado raidista; el de los waterpolistas de Regatas, que escribieron una página de oro en el deporte nacional; el de Adriana Camelli, los hermanos Visentín, Zunilda Olivera y Edith Costa, dos excelentes nadadores de largo aliento; y las figuras del momento: Norma Barra, Enrique Betempa, José M. Izaguirre y muchos otros de antes y de ahora, cuya enumeración nos llevaría un espacio que no disponemos.

La actual temporada se presenta como extraordinaria en su aspecto puramente deportivo. La pileta de Unión y la incorporación de este deporte a sus otras actividades, dará un impulso ponderable a las competencias interclubs. Es una poderosa entidad que se suma a las ya existentes con un gran caudal de aficionados y un natatorio de cincuenta metros que dará, al panorama general de la natación lugareña, un relieve pronunciado de interés y de atracción.

En diciembre pelearán P. Pérez y L. Espinosa

BUENOS AIRES, 22 (UP) — La pelea por el campeonato mundial de peso mosca, que posee el argentino Pascual Pérez, con el filipino Leo Espinosa, principal aspirante al título, ha sido aplazada hasta fines de diciembre.

Pérez, que tiene lesionada la mano izquierda desde su pelea con Danny Kids, otro filipino, escribió a la Asociación Nacional de Boxeo norteamericana solicitando el aplazamiento del combate, y Espinosa dió su conformidad, diciendo que permanecerá en la Argentina hasta que pueda enfrentar a Pérez.

La olimpíada juvenil en el Club de Regatas

Correspondiente al programa de la primera olimpíada juvenil que está haciendo disputar el Club de Regatas se jugaron los últimos partidos del torneo de basquetbol. Este certamen finalizó con el triunfo del equipo denominado José Báscolo; en segundo término se clasificó Carlos Canteros; tercero, Néctor Gómez Iriondo; cuarto, Angel Bonomo; quinto, Francisco Castolo; sexto, Hugo Giménez.

El equipo campeón olímpico estuvo constituído por los jugadores siguientes: Alberto J. Rivas, Alberto Núñez, Juan Doques, José Cauduunes, Luis Viera, José Garro, Angel Paropinella, Hugo Chesa, Ali Vi ri y Omar Vitullo.

Se confirma la realización del torneo sudamericano de futbol denominado 'extra'

MONTEVIDEO, 22 (UP). — La junta directiva de la Asoc. Uruguaya de Futbol (AUF) declaró en una reunión con los periodistas que, a pesar de los problemas económicos, se anhela celebrar el campeonato sudamericano extra, declaración que desmiente los rumores de que se proyectaba suspenderlo.

Tras breve debate se facilitó una nota que dice: "La junta dirigente de la AUF, reunida con los representantes de la prensa, invitados especialmente, declara su propósito de colaboración recíproca en la realización del sudamericano extra".

Posteriormente se estudió el calendario del torneo, que únicamente se modificará por circunstancias imprevistas de último momento. Las fechas de los partidos del campeonato serán las siguientes:

Enero 14, Uruguay-Paraguay; enero 18, Argentina-Perú; enero 21, Uruguay-Perú; enero 22, Argentina-Chile; enero 26, Brasil-Paraguay; enero 28, Uruguay-Chile; enero 29, Argentina-Brasil; febrero 1, Brasil-Chile; febrero 5, Uruguay-Brasil; febrero 7, Paraguay-Chile y Brasil-Perú; febrero 10, Uruguay-Argentina.

Está muy cerca de la conquista del título

El conjunto de River Plate está muy cerca de la conquista del título de campeón de división superior de la A. F. A. La actual ventaja de un punto que lleva sobre sus más próximos perseguidores que son Boca y Racing, es casi seguro que se elevará a tres ya que, reglamentariamente, debe ser declarado vencedor definitivo del partido con Estudiantes de La Plata que iba ganando por dos a uno cuando sobrevino la suspensión del mismo.

Faltan cuatro fechas para la finalización del certamen, en cuyo transcurso River tendrá que medirse con San Lorenzo en cancha de éste, con Vélez en condición de local, con Boca, local éste y con Racing, en cancha de River. Serios compromisos, sin duda.

A su vez, Boca lo hará con Racing en Boca, con Tigre (local), con River y con G. y Esgrima en La Plata.

Por su parte, Racing deberá medirse con Boca, con Ch. Juniors, con Tigre y con River Plate.

En lo que respecta al descenso, la situación más angustiosa está a cargo de Estudiantes de La Plata y de Rosario Central que, con 19 puntos, tienen uno menos que Newell's Old Boys y Platense. No se encuentran exentos de peligro Chacarita Juniors y Gimnasia y Esgrima, aunque sin la urgencia de aquéllos.

Como podrá advertirse, las próximas fechas serán de programas de partidos de gran interés, con varios clásicos. El domingo habrá dos: Boca c. Racing y San Lorenzo c. River; en la penúltima, Boca c. River y en la última, River c. Racing. En lo que se refiere a los que marchan en los puestos más bajos, tenemos el match Newell's c. Rosario Central en la antepenúltima fecha.

Encuentros de futbol en horas de la noche

Sin una organización adecuada a las circunstancias, sin la necesaria previsión y, en cambio, con permanente improvisaciones, el futbol de nuestro país ha experimentado serios inconvenientes. Ellos han trabado su normal desenvolvimiento en perjuicio de los clubs, de los jugadores y del público sin que el correr de los años dejase el saldo de enseñanzas con los que hubiera sido posible rectificar costumbres y proceder en consecuencia.

Los campeonatos comienzan con retardo y claro está que con retardo finalizan, los conjuntos que los disputan son demasiado numerosos teniendo en cuenta la orientación profesional. Hay gran desnivel en las aptitudes y esto unido con lo extenso de los programas, y el esfuerzo agobiador que reclama a todos —uno más y otros menos— y el avance de la temporada estival, terminan por alejar al público de las canchas. De ahí las recaudaciones que han sufrido una caída vertical.

Los futbolistas por obligación y los espectadores por devoción, se ven sometidos a [illegible]

[illegible] talación de iluminación. Que de poco sirven ya que no se las ocupa, dándose el caso, como en los últimos tiempos, en que las altas torres fueron testigos de la inactividad casi total en las canchas; están allí como algo en desuso pese a su costo y al optimismo que reinó cuando se las construyó.

Entidades de nuestro medio —Unión y Colón— han hecho gestiones para que los partidos en que deben actuar como locales, se lleven a cabo en horas de la noche, temperamento que no fué aceptado. Sobre el particular no invocaron, los invitados, las causas; pero al exigir que todos los cotejos se jueguen a la misma hora, algo dan a entender, lo que configura una posición no muy clara, por cierto... y sí, demasiado sugestiva.

Mientras tanto, los clubs dejan de percibir lo que tanto les hace falta, los futbolistas se ven sometidos a una ruda y peligrosa labor y el aficionado ante el dilema de calcinarse en las tribunas o no presenciar el match.

El sábado a las 22 se jugará el partido de Colón y C. Córdoba

A propuesta del Club Colón y con la correspondiente autorización que se ha solicitado a la A.F.A., el sábado a las 22 se jugará en el estadio del barrio Centenario el partido entre el equipo local y el de Central Córdoba, por el campeonato de primera división B.

Igual propuesta ha formulado el club Colón a Talleres, N. Chicago y Banfield frente a los cuales tiene la condición de local.

Practicarán de noche

Como consecuencia de lo que informamos más arriba, las autoridades de Colón han dispuesto que los jugadores profesionales de la entidad practiquen el jueves a las 21.

Un festival de boxeo se realizará mañana

Patrocinado por el Bochas Club El Bochazo se llevará a cabo mañana un interesante festival de boxeo en el local de Mendoza 4033; dará comienzo a las 21 con el programa siguiente:

Categoría liviano: A. Bustamante (Minella) c. A. Mu- [illegible]

Primera división B

Faltan siete fechas y A. Juniors lleva la ventaja de siete puntos

Siete jornadas más y el campeonato de primera división B, de la A. F. A. llegará a su término. Se han disputado hasta ahora 27 fechas, duro trajín que exigirá mayor esfuerzo en los tramos faltantes que son los decisivos.

A esta altura de la competencia, Argentinos Juniors continúa con sensible ventaja. Siete puntos en relación con los dos más próximos que son Talleres y Unión, mientras que Banfield, con un partido menos, tiene también un punto menos que estos últimos.

* * *

Puede afirmarse que el título de campeón saldrá del grupo que integran los clubs arriba nombrados. Claro está con grandes probabilidades de éxito para el equipo de Argentinos Juniors. Resultará muy difícil arrebatárselo; lo que será objeto de una lucha muy intensa, la conquista del segundo puesto. El futbol de Santa Fe, como en otras oportunidades podría adjudicárselo ya que Unión como lo fueron Colón en años anteriores, está en condiciones de realizarlo.

* * *

Pero, hasta el final, o muy [illegible] go. Atlanta ha quedado fuera de foco; tiene chance para el segundo lugar, pero ya perdió, otra vez, las esperanzas de reingresar al círculo superior.

* * *

Todo parece indicar que entre Defensores de Belgrano y Excursionistas se encuentra el que deberá descender. All Boys, con su triunfo sobre Defensores, se alejó de la zona peligrosa aunque no del todo; un poco de riesgo para Almagro sobre todo después de la caída que sufrió a manos de Nueva Chicago.

* * *

Argentinos Juniors puso el score más amplio a su favor en el partido del sábado frente a Colón, circunstancia en que aquí realizó un gran partido mientras su rival jugó con escaso acierto. En las tribunas del vencedor ya se proclamaba a los suyos como campeones.

* * *

Argentino de Quilmes que venía cumpliendo gran campaña en la segunda rueda, se ha visto frenado en las dos últimas fechas en las que empató con Nueva Chicago [illegible]

[illegible] gro 74, Dock Sud 60, Arg. de Quilmes 58.

Menos goles a favor: Defensores 21, Excursionistas 23, All Boys 26.

Menos goles en contra: Arg. Juniors 28, Unión 31, Atlanta 38.

* * *

En lo que respecta a partidos:

Más partidos ganados: Arg. Juniors 19, Talleres 14, Banfield, Quilmes y Unión 13.

Menos partidos ganados: Defensores 4, Excursionistas 5.

Menos partidos perdidos: Arg. Juniors 4, Banfield y Unión 6.

Más partidos perdidos: Defensores y Excursionistas 18.

Si se repitiesen

Si se repitiesen los resultados de la primera rueda en los partidos faltantes, la posición final sería la siguiente:

Arg. Juniors 50, Unión 46, Banfield y Talleres 44, Atlanta 41, El Porvenir, Nueva Chicago y Temperley 37, Quilmes 35, Colón 34, Dock Sur 32, Central Córdoba 31, Sarmiento 28, Almagro 27, Arg. de Quilmes 25, All Boys 23, Excursionistas 19 y Defensores 14.

Festejarán su día los Periodistas Deportivos

Anoche celebró una prolongada reunión el consejo directivo del Círculo de Periodistas Deportivos. Entre otros asuntos, consideró extensamente el programa con que los periodistas deportivos celebrarán su día el lunes próximo en la sede del [illegible]

Alemania unida para un certamen deportivo

BERLIN, 22 (UP). — [illegible]

El primer congreso nacional de futbol

CORDOBA, 22 (UP). — [illegible]

Un concurso de pesca en el Club "El Pacú"

[illegible]

Organiza Unión S. Tomé un certamen de futbol

[illegible]

El conjunto local debe triunfar en los campeonatos provinciales de atletismo

[illegible]

Los rosarinos

[illegible]

Organiza el Club de Tenis un torneo interprovincial

[illegible]

Nacional es campeón del futbol uruguayo

MONTEVIDEO, 22. — [illegible]

Un certamen de futbol se disputará en S. Tomé

[illegible]

Los polígonos de tiro entrarán en actividad

[illegible]

Chemes encabeza el T. Mayor de Ajedrez

[illegible]

Posición de los participantes

[illegible]

La maratón del Club Reynaldo Kirschner

[illegible]